



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

**GRAMATICALIZACIÓN DE LA PREPOSICIÓN A CON
ADYACENCIA DE FRASE NOMINAL**

TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRO EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

PRESENTA:
RODRIGO FLORES DÁVILA

TUTORA: DRA. CONCEPCIÓN COMPANY COMPANY
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

MÉXICO, D. F. ABRIL 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Mi admiración y gratitud a la Dra. Concepción Company Company, directora de esta tesis. Gracias por compartir generosamente conmigo su conocimiento y metodología, por la pasión con que vive la lingüística, por enseñarme sintaxis histórica y, especialmente, por ayudar a poner orden en mi cabeza.

Agradezco profundamente a los miembros de mi comité: Dra. Lilián Guerrero Valenzuela, Dra. Axel Hernández Díaz, Mtro. Leopoldo Valiñas Coalla, Dr. Sergio Ibáñez Cerda, por su generosa lectura y por las acertadas observaciones que ayudaron a mejorar esta investigación.

Manifiesto mi gratitud al Dr. Sergio Ibáñez Cerda y a la Dra. Celia Díaz Argüero por su compromiso en la Coordinación del Posgrado en Lingüística, de la Universidad Nacional Autónoma de México; gracias a la Sra. Guillermina García por su generosidad y por tener siempre la solución perfecta.

Gracias a cada uno de los profesores que compartió conmigo su conocimiento, su trabajo y su tiempo, les expreso mi admiración y reconocimiento.

Gracias a Laura por incitarme a vivir esta experiencia, por ser mi amiga y compañera de banca durante tantos años; a Marina por su amistad, afecto y cuidado, por compartir conmigo tantas cosas de la vida y de la lengua; a Erika por todos nuestros buenos momentos, porque combina tan bien la lingüística y la alegría; a Cynthia por compartir su genialidad conmigo; a Ileana por cuidarme y acompañarme en este proceso. Gracias a todas ustedes por enseñarme a ser mejor lingüista y mejor persona.

Finalmente, expreso mi agradecimiento al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que financió mediante una beca la realización de mis estudios, de julio de 2010 a agosto de 2012.

Dedico esta tesis a mis padres, José y Evelia. Ustedes son mi más grande motivación, los amo, son mi mejor ejemplo de trabajo, constancia y generosidad. Esta tesis también es para mis hermanos, Evelia, Mayela, José Luis y David, por ser mis compañeros de vida y enseñarme tanto con su trabajo y cariño.

ÍNDICE

ÍNDICE.....	iv
ÍNDICE DE CUADROS.....	v
1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1 Presentación.....	6
1.2 Objetivos e hipótesis.....	9
1.3 Estructura de la tesis.....	10
2. CORPUS Y METODOLOGÍA.....	12
3. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	18
3.1 Las preposiciones.....	18
3.2 El sistema preposicional español y el sistema preposicional latino.....	19
3.3 La preposición <i>ad</i>	22
3.4 La preposición <i>a</i>	24
3.4.1 <i>La preposición a con función de OI</i>	26
3.4.2 <i>La preposición a con función de OD</i>	27
3.4.3 <i>La preposición a y los complementos</i>	28
3.4.4 <i>Capacidad de lexicalización de la preposición a</i>	31
3.5 Estudios sobre la diacronía de la preposición <i>a</i>	32
4. SINTAXIS Y RELACIONES DE LA PREPOSICIÓN <i>A</i>	33
4.1 Estructura formal de las FN término de la preposición <i>a</i> : FN escueta vs. FN no escueta.....	34
4.1.1 <i>Estructura de la FN no escueta término de la preposición a: modificador vs. expansión y modificador + expansión</i>	43
4.2 La FP- <i>a</i> y las funciones sintácticas.....	55
4.2.2 <i>La FP-a con función de OD</i>	57
4.2.3 <i>La FP-a con función de OI</i>	59
4.2.4 <i>La FP-a con función de CC</i>	60
4.2.5 <i>La FP-a con función de CRP y con oraciones de relativo</i>	61
5. SEMÁNTICA DE LA PREPOSICIÓN <i>A</i>	63
5.1 Significado locativo básico de la preposición <i>a</i> con adyacencia de FN.....	64
5.2 Semántica del núcleo de la FN término de preposición <i>a</i>	68
5.2.1 <i>Semántica del nombre común núcleo de la FN término de la preposición a</i>	69
5.2.2 <i>Semántica del nombre propio núcleo de la FN término de la preposición a</i>	72
5.3 Papel semántico de la FP- <i>a</i> con función de OD.....	74
5.4 Papel semántico de la FP- <i>a</i> con función de OI.....	78
5.5 Semántica de la FP- <i>a</i> con función de CC.....	82
6. DIACRONÍA GENERAL DE LA PREPOSICIÓN <i>A</i> CON ADYACENCIA DE FN.....	87
7. CONCLUSIONES.....	92
8. CORPUS BIBLIOGRÁFICO.....	96
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	97

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.	Textos que conforman el corpus y sus abreviaturas.....	13
Cuadro 2.	Cuantificación global de la preposición <i>a</i>	15
Cuadro 3.	Tipos de frases que siguen a la preposición <i>a</i>	16
Cuadro 4.	Tipos de FN con respecto a la estructura compleja.....	35
Cuadro 5.	Tipos de nombres en la FN escueta.....	38
Cuadro 6.	Tipos de nombres en la FN no escueta.....	40
Cuadro 7.	Núcleos de la FN no escueta y la FN escueta.....	41
Cuadro 8.	FN no escueta: modificador vs. expansión vs. modificador y expansión...	46
Cuadro 9.	FN no escueta: número de modificadores.....	48
Cuadro 10.	FN no escueta. 1 modificador: tipo de modificador	49
Cuadro 11.	FN no escuetas: número de expansiones.....	53
Cuadro 12.	Función sintáctica de la FP encabezada por la preposición <i>a</i>	56
Cuadro 13.	Carácter locativo presente en las FN término de la preposición <i>a</i>	65
Cuadro 14.	Clasificación nombre común: [CONCRETO] vs. [ABSTRACTO].....	70
Cuadro 15.	Clasificación nombre común: Referente [HUMANO] vs. [-HUMANO].....	71
Cuadro 16.	Clasificación nombre propio: antropónimos vs. topónimos.....	73
Cuadro 17.	Papel semántico de la FP- <i>a</i> con función de OD.....	75
Cuadro 18.	La FP- <i>a</i> con función de OD y la semántica del núcleo nominal.....	77
Cuadro 19.	Papeles semánticos de la FP- <i>a</i> con función de OI.....	80
Cuadro 20.	Rasgo léxico de los OI: [+HUMANO] vs. [-HUMANO].....	81
Cuadro 21.	Semántica de la FP- <i>a</i> con función de CC.....	85

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación

La preposición *a* cumple con múltiples funciones dentro del sistema sintáctico del español. Dicha flexibilidad funcional le permite, además de tener una numerosa frecuencia de uso, participar en contextos cada vez más alejados de su significado locativo básico.

La organización formal de los contextos donde la preposición *a* participa es compleja. Sirve, por ejemplo, para indicar direccionalidad, o bien el punto último hasta donde llega alguien o algo en una locación (1a); expresa también el tiempo en que algo sucede (1b); alude el modo en que se realiza una acción (1c); funciona como marca prepositiva de ciertos objetos directos (1d); o bien, como marca requerida por el objeto indirecto (1e); también, la preposición *a* participa encabezando complementos locativos (1f) y complementos de régimen preposicional (1g). Ejemplos como los de (1) son el objeto de esta investigación.

- (1) a. Estaban acaso ***a la puerta*** dos mujeres mozas [*DQM*, 1, II.36]
- b. E salio quand ***a las uisperas***, e fallo otros ques estauan [*Evangelio*, 55]
- c. Et fuese el fijo del labrador, et fizo leña, et tráxola ***a cuestras*** quanta le valió un maravedí [*Calila*, 326]
- d. y vio ***a las dos destráidas mozas que allí estaban*** [*DQM*, 1, II.37]
- e. Bien sabe el rey que, si yo mintroso fuese, non ***le daría a él*** tal dicho, nin me atrevería a dezir lo que non era [*Calila*, 187]
- f. Hay que ir ***a Saint-Florent*** para sentir ese deseo de reencarnarse [*BC*, 162]

- g. A pregunta expresa de Ortega, que ya había leído la declaración del reo, traducida *al español*, y temía una reclamación del Provisorato por procesar a un indio que al parecer no sabía castellano [ADA, 481]

Gracias a los ejemplos anteriores sabemos que la preposición *a* ha adquirido múltiples funciones y extensiones semánticas a lo largo de la historia del español. De ahí que sea importante estudiar diacrónicamente los usos que se documentan en la lengua.

En gran medida, la importancia de las preposiciones en español se da por el carácter relacional que poseen, es decir, por ser nexos entre diversas categorías gramaticales. El punto de partida para esta investigación es la correspondencia entre el sistema prepositivo del latín y el del español, de modo particular, la equivalencia entre la preposición *a* y su antecesora latina *ad*. Si bien, el origen de esta última no se ha establecido claramente, se sabe que, como el resto de las preposiciones latinas, procede de una forma adverbial y su significado básico fue siempre locativo. Con el paso del tiempo, y tras la pérdida de la flexión de caso en los nominales del latín, las preposiciones adquirieron nuevas tareas gramaticales, tal fue el caso de la preposición *a*. La mayoría de las funciones sintácticas en que dicha preposición se especializó eran contextos donde *ad* ya participaba, o bien alternaba con otras estructuras. Algunos de los entornos lingüísticos compartidos entre *ad* y *a* son los de movimiento, dirección, límite o propósito, por mencionar algunos, así como la alternancia con los casos acusativo y dativo.

La preposición *a* guarda en todos sus usos un significado básico constante que puede ser reelaborado en otros significados mediante extensiones metafóricas o metonímicas. Su significado básico es de naturaleza concreta, es decir más referencial, mientras que en las extensiones, por lo regular, se alude a formas abstractas que se alejan del referente. Con base en el supuesto anterior, podemos definir este fenómeno como un proceso de *gramaticalización* (cf. Meillet 1912) refiriéndonos no sólo a los procesos innovadores ocurridos

durante el paso del latín al español, sino también a la estabilidad que a lo largo de los siglos ha mantenido la preposición *a* como forma ya gramaticalizada. Entenderemos por gramaticalización el cambio que sufre una forma o construcción por medio de ciertos procesos limitados a contextos y distribuciones particulares, dando como resultado la adquisición de una función gramatical. O bien, una forma o construcción ya gramatical que en ciertos contextos y distribuciones gana más funciones gramaticales (Lehmann 1986; Heine, Claudi y Hünemeyer 1991: cap. 1; Hopper y Traugott 1993/2003; Company 2003 y 2008; Heine 2003; Heine y Kuteva 2007; entre otros), tal es el caso de la preposición *a*.

A lo largo de la historia del español, la preposición *a* se asentó con un significado locativo/directivo concreto. Desde los primeros textos castellanos es posible documentar un buen número de los usos que se adjudican actualmente a la preposición *a*, lo cual no quiere decir que no haya experimentado movimientos diacrónicos, todo lo contrario. La preposición *a* se encaminó hacia lo abstracto, conservó las formas y funciones del latín y se alejó cada vez más de los significados concretos con los que se relacionaba originalmente; todo lo anterior motivó, en los hablantes, la creación de nuevas rutinas discursivas con una orientación *subjativa* (Echenique 2003, Heine 2003, Company 2006a, entre otros). La explicación de este fenómeno se encuentra en la misma lengua, es decir en los contextos de uso. Será a través del análisis de corpus como logremos determinar las rutinas por cuales la preposición *a* se ha alejado de su significado básico.

Las gramáticas y diccionarios han intentado sistematizar el uso de las preposiciones denominándolas signos relacionantes, y cuyas acepciones se han convertido en enormes listas de posibilidades de uso (Bello 1847/1988, Ángel de la Peña 1898/1985, García de Diego 1961, Alcina y Blecua 1975, Alarcos 1994/2004, por mencionar algunos). Sin embargo, ninguno de estos trabajos da cuenta de la diacronía general o de los fenómenos de

gramaticalización que ha experimentado esta clase de palabras. El presente trabajo tiene como centro de atención las manifestaciones gramaticales en que ha participado la preposición *a* con adyacencia de frase nominal (a partir de ahora FN) a lo largo de la historia del español. En el punto de mira están los aspectos sintácticos y semánticos de las construcciones que conforman la preposición *a* y la FN que tiene como término. El fichado del corpus determinó las variables que analizamos, así como el orden de importancia para organizar la información.

1.2. Objetivos e hipótesis

La presente investigación tiene dos objetivos generales: *a*) dar cuenta de la evolución diacrónica de la preposición *a* con adyacencia de FN, partiendo del siglo XIII y hasta el siglo XXI y *b*) identificar los procesos mediante los cuales la preposición *a* ha adquirido nuevas rutinas dentro de la gramática del español. La aportación de esta investigación a los estudios de sintaxis histórica del español es la elaboración de un estudio diacrónico de la preposición *a* en adyacencia de FN. Con base en los análisis sintácticos y semánticos, esta tesis da cuenta de los procesos de gramaticalización por los que se ha encaminado la evolución de la preposición *a*.

La hipótesis de este estudio es que, si bien, la preposición *a* en adyacencia de FN ha mantenido estabilidad diacrónica estructural y funcional, semánticamente se ha encaminado hacia contextos cada vez más abstractos, menos referenciales. Lo anterior se sustenta con un análisis de carácter cualitativo y cuantitativo que presta atención a los diferentes niveles de análisis lingüístico; es decir, examinaremos la estructura formal, funcional y semántica de *a* + FN, con atención a los contextos oracionales donde se documenta. Para lograrlo será necesario

determinar antes las características propias del sistema prepositivo español y en particular de la preposición *a*.

1.3. Estructura de la tesis

Este trabajo está organizado en siete capítulos generales. En el capítulo 2, posterior a esta introducción, presentaremos de manera detallada las características del corpus y la metodología que utilizamos en la investigación. Expondremos los cortes sincrónicos y los textos que conforman el corpus que sirve como base de este estudio. De igual modo, daremos cuenta de los métodos a los que recurrimos con respecto al fichado de los textos.

En el capítulo 3, dividido en cinco subapartados, formularemos un estado de la cuestión. En primer lugar mostraremos algunas de las principales posturas teóricas con respecto a las preposiciones como categoría. Posteriormente, abordaremos las características que tienen en común los sistemas prepositivos del español y del latín. Dedicaremos un subapartado a la preposición latina *ad* y otro a la preposición española *a*. De esta última, expondremos con detalle las funciones en las que participa. Posteriormente, haremos referencia a los estudios diacrónicos que han abordado el tema de las funciones sintácticas en las cuales aparece la preposición *a*.

El análisis sintáctico de la preposición *a* con adyacencia de FN será abordado en el capítulo 4. En el apartado 4.1 mostraremos un análisis sobre la estructura formal de las frases, es decir, si el complemento nominal posee información al margen derecho o izquierdo; de ser así, qué tipos de modificadores y expansiones se hacen presentes. El segundo subapartado, 4.2, tendrá como foco la función sintáctica de las FN adyacentes a la preposición *a*.

Analizaremos las funciones de objeto directo, objeto indirecto, complemento circunstancial y complemento de régimen preposicional (en lo sucesivo OD, OI, CC y CRP, respectivamente).

El capítulo 5 está integrado a su vez por cinco subapartados, aquí abordaremos el análisis semántico. Primero presentaremos el carácter locativo global de todas las FN del corpus, la intención es determinar si existen movimientos en la semántica general de la preposición *a*. El segundo subapartado dará cuenta de la semántica de los núcleos nominales que intervienen como término de *a*. Los tres últimos segmentos se encargarán de los papeles semánticos de los OD, los OI y los CC, respectivamente.

En el capítulo 6 daremos cuenta de la diacronía completa de la preposición *a* con adyacencia de FN según los cortes sincrónicos que elegimos para la investigación.

En el apartado 7 presentaremos las conclusiones que arrojaron tanto el análisis sintáctico y como el semántico con respecto a los datos del corpus. El capítulo 8 mostrará la información bibliográfica del corpus y, finalmente, en el apartado 9 daremos cuenta de las referencias bibliográficas que utilizamos para la investigación.

CAPÍTULO 2

CORPUS Y METODOLOGÍA

La selección de los datos que conforman esta tesis tiene como propósito, en primer lugar, obtener un corpus que muestre las frecuencias de uso de la preposición *a* con una FN adyacente; es decir, un registro cuantitativo que dé cuenta de la presencia de dicha preposición en los diversos cortes sincrónicos propuestos. Lo anterior tiene como finalidad establecer todos los contextos en que se documenta nuestro objeto de estudio. En segundo lugar, la conformación del corpus responde a las necesidades del análisis cualitativo con respecto a los cambios sintácticos y semánticos de las estructuras obtenidas.

En un ensayo preliminar, del que daré cuenta más adelante, obtuve datos que reflejan la gran afluencia de la preposición. Esta información deja ver que el uso de *a* es abundante, en parte porque su aparición está determinada por relaciones sintácticas fijas en la gramática del español, por ejemplo la marca de OD personal y la de OI. Además, porque la preposición *a* está ligada con la gramaticalización que ha sufrido a lo largo de la historia del español.

El corpus de esta tesis consta de tres cortes sincrónicos: segunda mitad del siglo XIII, segunda mitad del siglo XVII y primera década del siglo XXI. El intervalo entre los dos primeros cortes, siglo XIII y siglo XVII, es de cuatrocientos años y entre el segundo y el tercero, siglo XVII y siglo XXI, de trescientos sesenta años. Cabe señalar que los cuadros que dan cuenta del análisis de los diversos factores (por ejemplo, sintácticos: la estructura del

margen derecho y el izquierdo de las FN; semánticos: papeles los OD y los OI, o bien léxicos: clasificación de los nombres que forman parte del núcleo de las FN, entre otros), por lo regular, no muestran los resultados de los promedios totales, ya que estos estatizan la visión del cambio diacrónico y en muchas ocasiones no dan cuenta de los movimientos internos de la lengua. Sin embargo, existen algunas excepciones en las que es necesario mostrar el promedio general del cambio que se analiza para expresar las tendencias generales de nuestro objeto de estudio.

Una vez que determinamos las fases sincrónicas pertinentes para la investigación, establecimos los textos que conforman el corpus. Para esta tesis decidimos utilizar únicamente textos escritos en prosa, ya que de este modo no se corre el riesgo de que la preposición *a*, un monosílabo, sea omitida o introducida por cuestiones métricas, como sucede con los textos escritos en verso. Los géneros textuales que utilicé pertenecen a la historiografía, textos sapienciales, novelas y textos jurídicos.

Cabe señalar que este trabajo versa sobre el español general. Los textos que integran el corpus a partir del segundo corte sincrónico provienen de España y México, para el tercer corte sincrónico de España, México y Argentina. Sin embargo, no es un objetivo de esta tesis hacer un trabajo dialectal. En el cuadro 1 se presentan los textos que forman el corpus, así como la abreviatura con la que serán referidos en adelante.¹

Cuadro 1
Textos que conforman el corpus y sus abreviaturas

	TEXTO	ABREVIATURA
XIII	<i>General estoria. Primera parte</i>	<i>GEI</i>
	<i>Calila e Dimna</i>	<i>Calila</i>

¹ Para las referencias y ediciones utilizadas consúltese §8.

	<i>Documentos lingüísticos de España</i>	<i>DLE</i>
	<i>El Evangelio de San Mateo</i>	<i>Evangelio</i>
XVII	<i>Don Quijote de la Mancha</i>	<i>DQM</i>
	<i>Documentos lingüísticos de la Nueva España</i>	<i>DLNE</i>
	<i>El Buscón</i>	<i>EB</i>
XXI	<i>Bartleby y compañía</i>	<i>BC</i>
	<i>Ángeles del abismo</i>	<i>ADA</i>
	<i>El vuelo de la reina</i>	<i>EVR</i>
	<i>Documentos jurídicos</i>	<i>DOCJUR</i>

Los parámetros utilizados para determinar el universo de palabras tuvieron como objetivo otorgarle la posibilidad a todo el texto de ser analizado. De cada texto fueron analizadas 5000 palabras por muestreo al azar. Cabe señalar que en una primera cala el análisis fue de 10000 palabras por texto. Sin embargo, como he mencionado antes, la preposición *a* goza de gran flexibilidad funcional, por tal razón su presencia en los documentos resultó ser muy abundante, por lo que fue necesario reducir el número de palabras por texto a la mitad dando como resultado un universo de 55000 palabras.

Los ejemplos siguen la edición de la que fueron extraídos, es decir, respetan la puntuación y la tipografía de los textos que sirvieron como base para documentación. Cabe señalar que en cada ejemplo se muestran tanto la abreviatura como la referencia exacta de su ubicación dentro de la obra. Los ejemplos que conforman el corpus siguen la estructura *a* + FN (2a). Cabe señalar que, en un primer momento, incluimos en la documentación ejemplos de *a* + frase adjetiva (2b) y *a* + frase adverbial (2c) (en adelante FADJ y FADV, respectivamente),² que luego fueron excluidas del análisis.

- (2) a. mas por el consejo del diablo que los engañó hablando **a *Eva*** en figura de serpiente comieron de la fruta de aquel árbol [*GEI*, 1.10]
- b. y que como a tales no las enterrasen en sagrado a las mujeres que se enamoran de poeta **a *secas*** [*EB*, II, 3.151]

² Muchos de los ejemplos que encontramos en el corpus derivaron en locuciones adverbiales: *a ciegas*, *a tontas y locas*, *a secas*, por mencionar algunas.

- c. Después de lo cual se entraron juntas en un aposento, *a donde* solían estar muchas veces a solas [DLNE, 1621, 251, 83.27]

El cuadro 2 muestra el número de ocurrencias de la preposición *a* + FN para cada uno de los cortes sincrónicos, así como la suma total en el orden diacrónico.

Cuadro 2
Cuantificación global de la preposición *a*

	Ocurrencias de <i>a</i>
XIII	32% (457/1420)
XVII	30% (434/1420)
XXI	38% (529/1420)
TOTAL	100% (1420/1420)

En un primer momento, el total del corpus estuvo conformado por 1420 ocurrencias, repartidas durante los tres siglos de una manera más o menos equitativa, sin aumentos o decrementos dramáticos. Posteriormente se excluyeron, por razones metodológicas, los ejemplos de *a* + FADJ y *a* + FADV. El cuadro anterior muestra que la preposición ha mantenido su presencia de manera estable durante los tres siglos analizados con un importante número de apariciones.

Entre el primer corte y el segundo existe un ligero descenso en las ocurrencias de las estructuras con la preposición *a*, de 32% para el siglo XIII desciende a 30% para el siglo XVII. Sin embargo, este hecho no parece ser significativo para efectos de este estudio ya que se trata sólo de veintitrés apariciones menos entre un siglo y otro. Si bien, lo anterior puede estar motivado por los géneros textuales o las obras particulares que utilizamos en la investigación, consideramos que no impacta en el análisis.

Más relevante es la distancia entre las ocurrencias del siglo XVII y el siglo XXI, ya que hay una diferencia de 8% entre ambos cortes. En el segundo corte, la preposición aparece en

30%, para el tercero la ocurrencia es de 38%. Este aumento es relevante si está en relación con un incremento en las funciones de la preposición *a* entre los tres cortes sincrónicos, o bien, en la expansión de alguno de sus usos particulares. Lo anterior requiere un análisis más detallado sobre los papeles que desempeña *a* en la estructura de las construcciones para cada uno de los siglos que sirven para el estudio.

La categoría adyacente a la preposición *a* que predomina en el corpus es la nominal. Cabe señalar que dentro de la clasificación de estas frases se encuentran tanto las propiamente nominales (3a), como las estructuras que tienen como núcleo un pronombre tónico *él, mí, ti, sí*, etc. (3b).

- (3) a. Et mandó estonçes el león que prendiesen **a Digna**, et le pusiesen fierros [Calila, 187]
 b. Lo que **a ella** más le gusta, sin embargo, es detenerse ante el espejo del dormitorio y desvestirse con suprema lentitud [EVR, Uno. 11]

El siguiente cuadro da cuenta la preferencia que cada uno de los cortes sincrónicos tiene para que las frases término de la preposición *a* se presenten con núcleo nominal, mientras que, por su parte, las FADJ y FADV tienen escasa documentación.

Cuadro 3
Tipos de frases que siguen a la preposición *a*

	FN	FADJ	FADV
XIII	98% (447/457)	2% (9/457)	< 1% (1/457)
XVII	98% (427/434)	< 1% (2/434)	2% (5/434)
XXI	98% (521/529)	2% (6/529)	< 1% (2/529)

La FN como término de la preposición *a* se mantiene en un mismo porcentaje a lo largo de los tres cortes con 98%. Este hecho da muestra de la estabilidad que la *a* + FN tiene frente a otros tipos de frases. La información indica que para el siglo XIII las FN aparecen 98%, mientras que 2% recae en las FADJ y sólo existe < 1% de FADV. En el segundo corte observamos estabilidad

con respecto al primero, las FN contienen 98% de las construcciones, las FADV obtuvieron 2%, mientras que las FADJ < 1%. En el siglo XXI la tendencia se mantiene con 98% para las FN, sólo 2% las FADJ y < 1% las FADV.

Según los datos anteriores, el núcleo de estas frases es, por lo general, un nombre, que puede estar solo, o bien, acompañado por otros constituyentes; es decir, *modificadores* y *expansiones* relacionadas jerárquicamente con el núcleo (Company 2009:§1). Con base en lo anterior, decidimos restringir el corpus exclusivamente a las construcciones de $a + FN$, descartamos las FADJ y FADV adyacentes a la preposición a . El motivo de esta decisión se basa en la necesidad de organizar los datos de una manera más homogénea. Finalmente, el corpus queda conformado por 1395 construcciones.

CAPÍTULO 3

ESTADO DE LA CUESTIÓN

3.1. Las preposiciones

Las preposiciones en español han sido objeto de múltiples estudios desde diversas posturas teóricas y metodológicas. En este capítulo daré cuenta de los acercamientos más importantes al sistema prepositivo del español. Examinaré con especial cuidado la preposición *a*; abordaré su origen y etimología, así como las funciones que tradicionalmente se le han asignado. Además, mostraré la gran capacidad de lexicalización que dicha preposición posee. Este capítulo concluirá con una revisión del estatus teórico, tanto sincrónico como diacrónico, de lo que se ha dicho con respecto a la preposición *a* con adyacencia de FN.

Para los fines de esta investigación, consideramos que las preposiciones poseen un significado básico que posibilita la gramaticalización, es decir, existe una interfaz entre los aspectos formales y funcionales de las preposiciones que permite que se lleve a cabo la variación diacrónica, en particular de la preposición *a* (Cifuentes 1996; Lehmann 2002; Baños 2009; entre otros).

Desde las posturas estructuralistas, se ha establecido que las preposiciones son elementos relacionales, como las conjunciones y los adverbios. Pottier (1962:110) las incluye

en el subgrupo de las palabras de *relación*, frente a las palabras con *sustento semántico*. La relación que se establece gracias a las preposiciones es de *subordinación*.

Por su parte, la escuela generativista identifica las preposiciones como elementos gramaticales con ausencia de valor propio, es decir con la función de relacionar lexemas plenos, con significado (cf. Chomsky 1957/2002). Dichas teorías tratan de probar la diferencia entre palabras *llenas* y palabras *vacías*, en este caso la discusión tiene como fondo determinar el estatus predicativo de las preposiciones (Tesnière 1959/1994:99-102).

La lingüística cognitiva, en contraste con los generativistas y estructuralistas, sostiene que el significado de las categorías gramaticales está dado por la representación mental que los hablantes realizamos para explicar nuestras experiencias. Será bajo esta perspectiva que analizaremos las preposiciones como elementos de una clase invariable (Langacker 1991) que parte de un uso estructurado y posee diversos significados esquemáticos. Nuestra postura concuerda con la gramática cognitiva; consideramos que las preposiciones siempre aportan significado en las construcciones y que puede variar según la función que desempeña en cada contexto particular.

3.2. El sistema preposicional español y el sistema preposicional latino

En las últimas décadas se han publicado diversos trabajos monográficos que abordan el estudio de las preposiciones del español con respecto a sus relaciones paradigmáticas y sintagmáticas (López 1970; Lázaro 1985; Nánuez 1990; Osuna 1991; García-Miguel 1995; Kliffer 1995; Cifuentes 1996; Slager 2007; Swartley 2008; entre muchos otros). Las gramáticas de referencia señalan que las preposiciones, junto con otras clases de palabras como las conjunciones y los adverbios, pertenecen al subgrupo de las *partículas*

morfológicamente invariables (Pavón 1999). Esta clase de palabras sirve para enlazar, es decir, que funcionalmente determina relaciones de dependencia entre dos elementos, ya sea entre oraciones o bien, entre partes de la oración (Alarcos 1994/2004:§290; RAE-ASALE 2010:§29.1.1a; Pavón 1999:§9.2.2).

Ante la diversidad que ha existido al abordar este tema, la primera problemática que se genera es la de definir esta categoría. Las *preposiciones*, junto con las *posposiciones*, se integran en la clase gramatical de las *adposiciones*. Se trata de “elementos invariables, anteriores (preposiciones) o posteriores (posposiciones) a un complemento de carácter nominal que relacionan con otro elemento de la oración” (Kurzon y Adler 2008:2). En español sólo tenemos preposiciones y tal como su nombre lo señala, (latín *prae + positio*), se ponen antes de la palabra o frase que sirve como complemento. Las preposiciones poseen una condición funcional al participar en la construcción de relaciones sintácticas y semánticas, vinculan una palabra, *regente*, con otra palabra, *regida*, que es el *término* de la preposición, estableciendo una correspondencia de rección (Jiménez 1993:65-66). El complemento denominado *término* está delimitado por la preposición, es decir que el elemento adyacente tiene restricciones impuestas por las relaciones que entrelazan las preposiciones dentro de la construcción en la que aparecen. El término de la preposición es generalmente una FN, cuyo núcleo puede ser un nombre o un pronombre (RAE 1973:§3.11.3). Sin embargo, como hemos señalado en el capítulo anterior es posible que otro tipo de frases u oraciones subordinadas sigan a la preposición.³

Tradicionalmente se ha considerado a las preposiciones como elementos auxiliares que dependen de otras partes de la oración. Sin embargo, Di Tullio (1997:156) apunta que

³ En el caso particular de esta investigación se demuestra la preferencia en el uso de las FN como término de la preposición *a* (v. el cuadro 3).

para la gramática actual las preposiciones son las que organizan la estructura de los sintagmas, es decir, que las unidades mayores se sustentan en dichas piezas básicas, por ejemplo, la preposición *a* encabeza frases preposicionales (en adelante FP-*a*) que contienen a su vez por lo menos una FN.

El inventario de las preposiciones es otro problema que surge en el estudio de este tema. Las gramáticas proponen una lista de elementos que suelen usarse en español; Lázaro (1985:134) recoge un repertorio que por lo general se ha asignado a esta lengua: *a, ante, bajo, cabe, con, contra, de, desde, durante, en, entre, hacia, hasta, mediante, para, por, según, sin, so, sobre, tras, versus* y *vía*. Cabe señalar que existen elementos que no siempre se incluyen en las listas, por ejemplo las denominadas por Bello (1847/1988:§1184) “preposiciones imperfectas”, como *durante, salvo* y *excepto*; o bien, el subgrupo de las “locuciones preposicionales” (RAE-ASALE 2010:§29.3): *bajo pena de, conforme a, (con) respecto a, por culpa de*; por mencionar algunos ejemplos.

Otro de los aspectos que revisan las gramáticas del español es la presencia de alguna de las preposiciones debido a la exigencia del verbo. El denominado CRP suele ser entendido como la “exigencia” para que determinado núcleo se presente siempre con un elemento subordinado (Cano 1999:§29.2), es decir, una preposición exigida por algún predicado (RAE-ASALE 2010:§36), donde la elección de la preposición tiene como base factores semánticos o históricos. En general las discusiones sobre este tema giran en torno al estatus que tienen los CRP frente a los de OD, OI y CC; además, en determinar el valor de la preposición dentro de una construcción, de modo que sea posible establecer si tiene un valor semántico o bien, si se trata de elementos que no aportan significado.

En este sentido, trabajos como el de Luque (1973) optan por el valor polisémico de las preposiciones, mientras que Camprubi (1999) parte de la teoría locativista y señala que

poseen un significado básico que después da pie a nuevos usos, generalmente temporales y nocionales.

Finalmente, es necesario apuntar las diferencias formales que existen entre el sistema prepositivo del latín y del español. Mientras que en latín el acusativo, dativo o ablativo se manifestaban por medio de la flexión de caso, en español dichas funciones se desempeñan por medio de las preposiciones (Gili Gaya 1961/1980:§154). Baños (2009:300) hace un recuento sobre las características de las preposiciones latinas, entre ellas señala que podían intercalarse entre el determinante y el nombre; esta condición muchas veces estaba motivada por cuestiones pragmáticas o estilísticas. Cabe señalar que, en español, este desplazamiento es imposible y es una clara diferencia entre las funciones que desempeñaban las preposiciones latinas y las que cumplen las preposiciones españolas. Este autor también apunta que el origen de las preposiciones está en los adverbios y partículas. En latín, las preposiciones y adverbios compartían muchas veces forma y significado. Con el transcurso del tiempo los diversos usos se fueron especializando. Por su parte, Allen y Greenough (2001:§219) señalan que, si bien, el sistema de casos no requería de ningún refuerzo además de la marca de caso, al debilitarse fue necesario introducir adverbios que ayudaran a precisar el significado de los casos. Estos adverbios, con el paso del tiempo, se gramaticalizaron como preposiciones (Baños 2009:301).

3.3. La preposición *ad*

En el apartado anterior expuse la relación histórica del sistema prepositivo del latín con respecto al del español. Desde un punto de vista sincrónico, la alternancia en latín, muchas veces en distribución complementaria, entre los casos y las preposiciones, tiene en el fondo una base semántica (cf. Baños 2009:§3.2 307). Diacrónicamente las preposiciones

conservaron valores del sistema casual, además de otros sentidos espaciales, temporales y modales.

Parto de la premisa de que la preposición *a* tiene como base etimológica la preposición *ad*, que en latín expresaba *proximidad* o *cercanía* en el espacio y en el tiempo; es decir locación general. Posteriormente, de su sentido original de *cercanía* propiamente locativa, por ejemplo *irá a Barcelona*, se desplazó hacia entidades más abstractas, *se sentó al fuego* (Meyer-Lübke 1890:III. §427; Hanssen 1913:§688; Allen y Greenough 2001:§221; entre otros). Respecto a todos los usos de la preposición *ad*, el *Oxford Latin Dictionary* (1982) clasifica cuarenta y seis acepciones en siete diferentes clases: *movimiento* y *dirección*, *límite*, *posición* o *situación*, *adición* o *incremento*, *respuesta* u *oposición*, *comparación* o *norma*, *función*, *propósito* o *resultado*.

La presencia de *ad* se relaciona principalmente con dos casos gramaticales del latín: a) *ad* + acusativo (Baños 2009:§2) y b) *ad* + acusativo, con valor dativo (Hanssen 1913:§691).

En latín, la preposición *ad* + acusativo establecía una relación denominada acusativo de dirección o lativo, que se expresa normalmente por medio de una FP. Folgar (1993:§1.1) señala que aún cuando algunos autores hacen la separación entre un acusativo de movimiento y un acusativo preposicional, para él se trata de la misma categoría.⁴

Sobre el significado de *ad* + acusativo, Baños (2009:§4.2) señala que responde a las siguientes funciones semánticas: + ubicación, + dirección, + tiempo, + duración, (+) beneficiario, + finalidad, + referencia y + modo. La preposición *ad* + acusativo, junto con *in* + acusativo, es la más utilizada para expresar dirección, el término del movimiento es un

⁴ Sobre el origen del acusativo, Woodcock (1959:§I) señala que es el resultado de la unión de dos casos originales del indoeuropeo, un caso propiamente gramatical y un caso locativo. Por lo cual no sería extraño que se construyera una relación entre el acusativo y una de las preposiciones locativas por excelencia.

referente locativo. García-Miguel (2006:§14.5.1) señala que en latín el sistema locativo se diferenciaba por los rasgos de proximidad e interiorización.

Por último, como parte de la gramaticalización que sufrió la preposición *ad*, se presentó la pérdida de contenido fónico. Estructuralmente *ad* forma una sílaba sin *ataque* y con *coda*, estructura marcada para las sílabas del español. La pérdida de la *-d* no sorprende, se trata de una consonante oclusiva cuya pronunciación es débil al final de palabra. En relación con los documentos escritos, Menéndez Pidal (1926/1980:§78) señala que desde los primeros textos castellanos existe alternancia en el uso de *ad* y *a*, incluso en latín podía aparecer sin la consonante por cuestiones estilísticas.

3.4. La preposición *a*

Tanto el significado como la distribución de la preposición *a* han sido analizados de manera heterogénea por diversos estudios gramaticales del español (Bello 1847/1988; Menéndez Pidal 1944-1945; Seco 1972; Alarcos 1944/2004; García de Diego 1961; Alcina y Blecua 1975; Di Tullio 1977; entre muchos otros). Si bien existe acuerdo en que, funcionalmente, la preposición *a* sirve como marca de OI y de OD humanos o animados, que encabeza CC y que conforma CRP,⁵ existen otros usos en los que su empleo resulta confuso, tal es el caso de los OD más o menos inanimados; por ejemplo, se puede discutir la presencia o ausencia de la preposición *a* antes del OD en la oración *el ataque golpeó (a) la provincia serbia de Kosovo*, el análisis depende, en muchos casos, de la semántica que se establezca para la FN *la provincia serbia de Kosovo*. Debido a esta multiplicidad de usos y significados no existe entre

⁵ Además, Hanssen (1913:§§688-689) indica que la preposición *a* heredó de *ad*, por confusión con la preposición *ab*, una función de instrumental (*matar a cuchillo*) y de distribución o condicional (*a tres por ciento*).

los gramáticos un acuerdo general con respecto a todas las acepciones que posee dicha preposición.

Ya Menéndez Pidal, en *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario* (1944-1945:II. §183) daba cuenta de quince usos diferentes en los que la preposición *a* participaba: dirección de movimiento concreto y abstracto, lugar en que termina el movimiento, término de una distancia, situación con respecto a un punto, situación en general, para localizar la acción en un punto dado, momento preciso, destino o fin de la acción, para acompañar los predicados del régimen de una oración, para expresar el concepto en que se toma una cosa, conformidad, modo o manera, medio o instrumento, para especificar el término a que debe referirse la acción, motivo, dativo, acusativo de persona, régimen de infinitivo, marca en lugar de *por*, etcétera.

El *Diccionario de la lengua española*, de la Real Academia de la Lengua Española (2001), señala trece acepciones inherentes a la preposición *a*: precede al complemento indirecto y al complemento directo cuando este es de persona determinada o está personificado; precede al infinitivo regido por un verbo que indica el comienzo, aprendizaje, intento, logro, mantenimiento o finalidad de la acción; precede al complemento de nombres y verbos de percepción y sensación, para precisar la sensación correspondiente; precede al complemento nominal o verbal que es régimen de ciertos verbos (cf. Carbonero 1999); precede al complemento de algunos adjetivos; indica la dirección que lleva o el término a que se encamina alguien o algo; precisa el lugar o tiempo en que sucede algo; indica la situación de alguien o algo; designa el intervalo de lugar o de tiempo que media entre una cosa y otra; denota el modo de la acción; precede a la designación del precio de las cosas; indica distribución o cuenta proporcional; ante infinitivo, en expresiones de sentido condicional, equivale a la conjunción *si* con indicativo o subjuntivo. Además de las acepciones, este

diccionario indica que la preposición *a* se usa en lugar de las preposiciones: *ante, con, hacia, hasta, junto a, para, por, según*. finalmente, señala que a partir de esta preposición se crean múltiples locuciones adverbiales.

Como para el resto de las preposiciones, se ha expuesto si la preposición *a* realiza sólo una función de enlace indicando el sentido de la relación; es decir, si “se distingue de otras preposiciones por su capacidad para funcionar como puro enlace, vacía de contenido” (Seco 1972/1989:198), o si bien, la preposición *a* aporta información gramatical con base en el significados léxicos que posee, generalmente abstractos pero originados a partir de un significado básico (RAE-ASALE 2010:§1.4.1b; §29.4.1a). Existen posturas como la de Di Tulio (1997:41-42), quien señalan que esta preposición es un “formante gramatical” que no posee significado léxico, pero sí un carácter directivo. En este mismo sentido, Alcina y Blecua (1975:§6.2.5) y King (1984:397-403) señalan que la preposición *a*, incluso siendo *vacía*, expresa *lugar* o *aproximación* en un espacio, tiempo, finalidad, instrumento o modo. Más cercanas con nuestra tesis, se encuentran las consideraciones de Brøndal (1950:90), quien señala que la preposición *a* posee un significado único que incluye diversos rasgos semánticos, entre ellos “la dirección y el punto” y “la convergencia o la concentración de la atención”.

3.4.1. La preposición *a* con función de OI

Una de las funciones principales en las que participa la preposición *a* es la de encabezar los OI. En la *Gramática de la lengua castellana* (1492/1976), Nebrija señala que “en tal caso se pone a quien damos o a quien se sigue daño o provecho, con esta preposición”. La preposición *a* es inseparable del caso dativo y le otorga un significado de destino, donde el

referente “recibe el daño o provecho resultante de lo que se predica” (Seco 1972/1989:112). Este tipo de objetos siempre debe expresarse con esta preposición, aún cuando el nombre al que refiere sea de cosa y no de persona (Alarcos 1994/2004:§286).

Desde la perspectiva semántica, cuando la preposición *a* participa con función de OI encabeza una FN cuyo papel temático es de *receptor*, *meta* u *origen* (Di Tullio 1997:77-78). Por otro lado, en la diacronía del español, Company (2006:§6.1) da cuenta de la presencia de la preposición *a* encabezando una FP, como una de las dos formas básicas en las que se presenta el OI, la otra manifestación es el pronombre átono, *le/les*, *me/nos*, *te/vos*. El término de la preposición *a* puede ser una FN o bien, una oración de relativo sustantivada.

3.4.2. La preposición *a* con función de OD

Con respecto a la preposición *a* y su relación con el OD, las gramáticas coinciden en que existe un problema para caracterizar la presencia o ausencia de esta preposición en dicha función. En este sentido, Bello (1847/1988:§§889-892) indica que “la preposición *a* se antepone a menudo al acusativo cuando no es formado por un caso complementario; y significa entonces *personalidad y determinación*”, por esta razón los nombres de persona siempre deben ir precedidos por la preposición *a* en el acusativo. Sucede lo mismo con cualquier nombre propio o bien, con los pronombres personales, o entidades personificadas (García 1995:121).

Sin embargo, esta distribución no siempre es clara. Hanssen (1913:§617) señala que “el uso de la preposición *a* en acusativo es perturbador”, ya que parece no haber un acuerdo general sobre el uso de la preposición. Laca (1995:§1) indica que la vacilación en el uso de la preposición *a* en función del acusativo tiene que ver con que su distribución no está

gramaticalizada, es decir, que no hay una clase cerrada de objetos en acusativo que exija su presencia y una que la prohíba. Posteriormente, la autora hace una distinción de los objetos que deben estar encabezados por la preposición. Se trata de “la serie tónica de los pronombres personales, los nombres propios de personas y animales, y los pronombres demostrativos e interrogativos cuando se refieren a seres humanos”. La lengua española marca la diferencia entre dos tipos de OD, aquellos que poseen el rasgo de animacidad (+ANIMADOS) y aquellos que no lo tienen (-ANIMADOS), de ahí que se le considere como una lengua con marca diferencial de objeto (Bossong 1982:).

El uso de la preposición *a* con función de OD se ha expandido a otros contextos en los que no se presentaba, generalmente con objetos que poseen el rasgo [-ANIMADO]: *Juan se paró y golpeó a la pared; construyó una muralla que cortaba a la ciudad*. Sin embargo, para Alarcos (1994/2004:§335) “no puede asegurarse que la razón de su empleo consista hoy en el deseo de distinguir los entes animados”. Por su parte, Di Tullio (1997:156) señala que la preposición *a* es igual a las marcas finales de los casos, por ejemplo del latín, donde no es posible que alterne con otras preposiciones y su papel temático será el de *paciente* afectado; en otras palabras, según la autora, cuando la preposición *a* se presenta como marca de OD no posee ningún significado léxico.

3.4.3. La preposición *a* y los complementos

Además de las funciones de OI y OD, la preposición *a* encabeza otro tipo de estructuras, tal es el caso de los complementos locativos (en adelante CLOC), los CRP y los circunstanciales de lugar, tiempo y modo (cf. Gutierrez 1997:§5.2)

Los CLOC que se introducen con la preposición *a* indican *fin* o *dirección*, por ejemplo en las oraciones *José va a Madrid*, *María llegó a casa*, *Pedro y Ana asistieron a clase*, etc. (Hanssen 1913:§466; García de Diego 1961:358; Greco 2000, entre otros). Según señala García-Miguel (2006:§14.1), las preposiciones afectan las relaciones que se establecen en una construcción locativa, es decir, “entre una entidad localizada, que hace de figura en la relación, y un espacio de referencia, o entidad localizada, que sirve de base”. Cabe señalar que los CLOC que aparecieron en el corpus se integraron en el grupo de los CC de lugar, el motivo de esta clasificación es meramente metodológica, ya que para los fines de esta investigación ambas estructuras, CLOC y CC de lugar, conforman un grupo con características semánticas similares con respecto a la FN término de la preposición *a*, aunque sabemos que, dada la naturaleza de los verbos, funcionalmente son distintas: *ir a la orilla del río*; *comer a la orilla del río*.

Ahora bien, los CC que se introducen por medio de una frase encabezada por la preposición *a* han sido motivo de diversos análisis. Alarcos (1994/2004:§313) señala que “se refieren en general a las circunstancias varias en que se produce o realiza la noción léxica a la que alude la raíz del núcleo verbal”. En tanto, Di Tullio (1997:86-88) considera que esta categoría ha sido un “cajón de sastre” en el ámbito funcional de los circunstanciales por lo cual es necesario definirlos semántica y sintácticamente. Los CC son modificadores optativos, no argumentales, que inciden sobre las diversas categorías léxicas y los grupos sintácticos que forman.

En español, un buen número de CC son introducidos por una FP, frente a otros complementos como los adverbiales. En el caso particular de la preposición *a*, el *Manual de la nueva gramática de la lengua española* (2010:§29.4.3a; §29.7b) señala que encabeza

complementos de destino, de término o límite, es decir CC de lugar, todos con el rasgo de *dirección*.

Los CC temporales en los que interviene la preposición *a* expresan las circunstancias del periodo en que ocurren los sucesos. Por su parte, los CC de modo denotan formas específicas de la manera en que se realizan las acciones (RAE-ASALE 2010:§39.3.1a; Hanssen 1913:§§688-689; Menéndez Pidal 1944-1945:§183). El uso de la preposición *a* en los últimos dos tipos de circunstanciales está determinada por la evolución de los CC de lugar.

La preposición *a* forma también un gran número de CRP. Alcina y Blecua (1975:§7.2.1.1; §7.3.3) dan cuenta de una serie de verbos donde el uso de *a* es frecuente, pero no obligatorio, tal es el caso de *preceder*, *calificar*, *determinar* y *seguir*; así como en aquellos verbos que predicen antagonismo o dirección: *atacar*, *mirar*, *atinar*, *alcanzar*, etc. Por su parte, Alarcos (1994/2004:§287) señala que “la exigencia de una determinada preposición puede asimismo obedecer a la noción léxica del núcleo verbal, que la impone a su adyacente”. Indica, además, que existe una conexión semántica entre el significado del verbo y la preposición, esta última es entonces un índice funcional obligatorio.

Alcina y Blecua (1975:§7.8.5) señalan que “el uso frecuente de bases verbales que llevan preposición *a* parece heredarse a otras construcciones”. En este sentido, Hanssen (1913:§686) muestra que la preposición *a* no está regida exclusivamente por verbos, el autor da ejemplos de sustantivos verbales que “heredan” el régimen preposicional: *la emigración a América*. Finalmente, Di Tullio (1997:142) da muestra de algunos adjetivos que requieren un FP encabezada por *a*: *aficionado a*, *equivalente a*, *propicio a*, *relativo a*.

3.4.4. *Capacidad de lexicalización de la preposición a*

Con respecto a la facilidad que posee la preposición *a* para formar locuciones, las gramáticas, en general, abordan esta peculiaridad señalando únicamente el ejemplario de construcciones en las que se presenta.

La preposición *a*, en combinación con sustantivos o adjetivos, se emplea lexicalizada como adverbio, tal es el caso de la locución *a veces* (Hanssen 1913:§636). Esta capacidad de lexicalización origina un gran número de locuciones, De la Peña (1898/1985:§799) señala, por ejemplo, los siguientes casos: forma locuciones adverbiales de tiempo (*a la noche*), locuciones de sentido distributivo (*uno a uno*), entre dos sustantivos, implica a veces la idea de cosas que se suceden lentamente (*gota a gota*), forma locuciones adverbiales que denotan conformidad con lo que significa el sustantivo (*andar al uso es cordura*), con números cardinales expresa un tanto proporcional (*al seis por ciento*) y por último, sirve para formar frases aseverativas (*a fe de cristiano lo juro*). Según la *Nueva gramática de la lengua española* (2009:§29.4a-p), la preposición *a* es una de las preposiciones que suele aparecer con más frecuencia en posición inicial en las locuciones, por ejemplo: *a base de*, *a cargo de*, *a costa de*, etc. O bien, en segunda posición para marcar límite: *caben de veinte a treinta personas*. Es importante señalar que algunos estudios se inclinan por analizar estas expresiones propiamente como adverbios y no como sintagmas preposicionales (cf. Di Tullio 1997:148-149): *a dedo*, *a sabiendas*, *a hurtadillas*, *a regañadientes*, entre otras.

3.5. Estudios sobre la diacronía de la preposición *a*

Los estudios diacrónicos de la preposición *a* se han dado de manera fraccionada. Las gramáticas históricas dedicadas a la lengua española dan cuenta de algunos de los fenómenos relacionados con la preposición *a*, casi todos tienen que ver con las funciones sintácticas que ésta desempeña. Con respecto a sus funciones, existen estudios que abordan la evolución de la marca de OI, de OD y a los denominados CLOC; se trata de los trabajos realizados por Company, Laca y García-Miguel, respectivamente, en la *Sintaxis histórica de la lengua española* (2006). Además, existen otros trabajos como el de Folgar (1993), donde el autor aborda de manera exhaustiva la diacronía de los OD y OI con un especial interés en el castellano medieval.

Como conclusión, debemos señalar que después de la breve descripción de una parte de las investigaciones previas que han estudiado la preposición *a*, es el estudio de la funciones el ámbito en el que se han centrado la mayoría de los trabajos. Si bien, las gramáticas se han dedicado a crear listas de usos de la preposición *a* y han dejado a un lado los motivos que subyacen su flexibilidad funcional, es gracias a su aportación que podremos reconstruir el significado que posee y las razones de los movimientos que, a lo largo de la historia, ha sufrido esta preposición.

CAPÍTULO 4

SINTAXIS Y RELACIONES DE LA PREPOSICIÓN *A*

El presente capítulo tiene como intención analizar las relaciones sintácticas que se forman a partir de la *FP-a*. Comenzaremos por examinar la estructura formal de las *FN* adyacentes a la preposición *a*, la finalidad es determinar la estructura general de esta clase de frases.

En el apartado §4.1 tiene como objetivo revisar la estructura interna de la *FP-a* y está conformado por dos subapartados; el primero da cuenta de la distribución que poseen las *FN* escuetas y no escuetas término de la preposición *a*, así como el tipo de núcleo que codifican: nombre común vs. nombre propio. Esta información es relevante ya que nos ayudará a determinar las regularidades gramaticales de la preposición *a*, así como jerarquizar la información de acuerdo con las estructuras que conforman las *FP-a*. En el segundo subapartado analizaremos la estructura de la *FN* no escueta, término de la preposición *a*, y su conformación al margen izquierdo y al margen derecho, con respecto al núcleo de la frase. Asimismo, examinaremos los tipos de modificadores y expansiones de que se presentan en los márgenes.

En §4.2, el foco de atención está en la estructura externa de la *FP-a*, es decir la función sintáctica con que se relaciona dentro de la construcción oracional. Esta sección consta, a su vez, de cuatro subapartados que tienen como finalidad dar cuenta de manera detallada de cada una de las funciones sintácticas en las que puede participar una *FP-a*: los resultados del

análisis con respecto a las FP-*a* con función de OD se observan en §4.2.1; los de las FP-*a* con función de OI en §4.2.2; los de las FP-*a* con función de CC en §4.2.3 y por último, los de las FP-*a* con función de CRP y oraciones de relativo en §4.2.4.

4.1. Estructura formal de las FN término de la preposición *a*: FN escueta vs. FN no escueta

Tal como hemos señalado en el segundo capítulo, este tipo de frases está generalmente constituido por *a* + FN (RAE 1973:§3.11.3). El primer factor relevante para este análisis corresponde a la longitud estructural, de la FN. Estas construcciones poseen un constituyente nuclear, normalmente se trata de un sustantivo que puede ser modificado por otros constituyentes de la FN (Company 2009:§1.2).

Dentro de la estructura de la FN, pueden añadirse *modificadores*, tales como los determinantes *el, este, alguno, etc.*, o *expansiones*, tales como FADJ, FP, oraciones relativas, etc. (Company 1991:cap. 1). Las frases pueden ser *complejas*, si poseen modificadores y/o expansiones, o bien, *simples*, si sólo se construyen con el núcleo. Para los fines de esta investigación, las FN con información al margen izquierdo y/o al margen derecho son denominadas *no escuetas* y aquellas que no cubren ninguno de los márgenes son llamadas *escuetas* (Company 2009:§§1.4-1.5). Los ejemplos de 4 presentan FN escuetas: en el ejemplo (4a) se presenta una frase escueta con un sustantivo como núcleo y en (4b) damos muestra de una FN escueta con un pronombre como núcleo. Los ejemplos de (5) son FN no escuetas; (5a) muestra una FN con un modificador, mientras que en (5b) está presente tanto un modificador como una expansión.

- (4) a. Dos escuintles salieron a recibirlos ladrando como demonios y casi derriban a ***Tlacotzin*** por la enjundia de sus cabriolas [ADA, 30]

- b. Y luego, en entrando en ella, dijo a ésta la dicha Ysavel Guijarro que por qué dezia que era embustera, que si la conosia **a ella** [DLNE, 1621, 251.83]
- (5) a. otorgamos esta carta et rogamos **a nuestra abadesa** por que el convento noa sello que y ponga su sello colgado [DLE, 1274, 286.389]
- b. mandamos **a todos los poetas en común que se descarten de Júpiter, Venus, Apolo y otros dioses** [EB, II, 3.152]

La composición interna de la FN en español está delimitada por un nivel superior funcional, de modo que pueden ser sujeto, OD, OI, CC, etc. En este sentido, cabe señalar que existen límites en la extensión estructural de la FN, ya que la lengua admite sólo cierto número de modificadores y expansiones para una FN. En el cuadro 4 presentamos la distribución de las FN con respecto a su estructura interna, si corresponde a una FN escueta o no. Dentro de la categoría de FN no escuetas se incluyen tanto aquellas que poseen ambos márgenes cubiertos, modificador y expansión, como las que sólo poseen uno, ya sea modificador o expansión.

Cuadro 4
Tipos de FN con respecto a la estructura compleja

	FN ESCUETA	FN NO ESCUETA
XIII	27% (120/442)	73% (322/442)
XVII	17% (75/427)	83% (352/427)
XXI	15% (80/521)	85% (441/521)

Si bien, los elementos cuantitativos que se muestran en el cuadro anterior permiten observar que la distribución de las FN escuetas frente a las FN no escuetas, término de la preposición *a*, ha sufrido cambios en la diacronía del español, es notoria la estabilidad y preferencia por las FN conformados por una estructura compleja, es decir, FN no escuetas. La anterior es una tendencia que se presenta con un aumento sostenido durante el transcurso de los siglos, tanto para las FN término de la preposición *a*, como para las FN en general.

Bogard (2009:§2.4) señala que la distribución escueta vs. no escueta de las FN con un núcleo sustantivo común es sistemática. Los datos que arroja la investigación de este autor indican que las FN no escuetas predominan con más de 80% en cada uno de los cortes sincrónicos, además deja ver un ligero aumento que avanza conforme el período de análisis. Los resultados obtenidos en nuestro estudio concuerdan con la información de Bogard (2009).

En cada uno de los siglos analizados sincrónicamente las FN no escuetas superan a las FN que poseen únicamente el núcleo, para el primer corte observamos que 27% de FN son escuetas y 73% de FN son no escuetas. En el segundo corte hay un descenso que deja a las FN escuetas en 17% y a las no escuetas en 83%. En el último corte los resultados para las FN escuetas es de 15% y para las no escuetas de 85%. El acenso en el uso de las FN no escuetas se mantiene: $73\% > 83\% > 85\%$.

Los datos muestran que la preposición *a* tiene, mayoritariamente, como adyacente una FN con estructura compleja; lo anterior quiere decir que posee modificadores y expansiones que sirven para anclar o especificar el referente del que forma parte la frase. En los ejemplos de (6) las FN están acompañadas por diversas formas determinantes y de expansión.

- (6) a. Cuando uno copia algo, pertenece **a la estirpe de Bouvard y Pécuchet** [BC, 18]
- b. Et yogo Digna en la carçel, et mandólo guardar **a un cavallero** [Calila, 188]

Como es evidente, no todas las FN término de la preposición *a* se construyen de la misma manera. De hecho, parece existir una relación entre el tipo de núcleo de la FN y el tamaño de su estructura. En los siguientes subapartados ofreceremos una descripción en términos de la ocurrencia de nombres propios frente a los nombres comunes en ambas clases de FN, escuetas y no escuetas.

a) La preposición *a* + FN escueta: nombre común vs. nombre propio

El objetivo de analizar de este modo los núcleos de las FN término de la preposición *a* es determinar si existe alguna variación relevante en la frecuencia de aparición de los nombres comunes y propios para las FN escuetas. A continuación, presento la clasificación con respecto a las clases de sustantivos que funcionan como núcleo: a) *nombre propio*, entendido como aquellos sustantivos que hacen referencia a un ser único entre todos los demás, sin necesidad de dar cuenta de sus características propias; es decir, aquellos que tienen referencia pero carecen de significado; b) *nombre común*, aquellos que hacen referencia a todos los individuos de una clase, ya sean persona, animales o cosas, que tienen referencia y significado.

En nuestra clasificación, el corpus presenta ejemplos de FN escuetas cuyo núcleo es un nombre propio, tal es el caso de (7a), o bien, frases del mismo tipo pero con un núcleo formado por un pronombre, como en (7b). Además, están los ejemplos de (8) que dan cuenta de FN que poseen como núcleo un nombre común.

- (7) a. Et pues que se fue la madre del león para su casa, et pasó la media noche, dixeron **a Calila** cómo Digna era preso [*Calila*, 188]
b. yo le hiciera una sátira con tales coplas que le pesara **a él** y a todos cuantos las vieran de verlas [*EB*, II, 3.150]
- (8) a. Et sería atal como el ome que llega **a hedat** et falla que su padrele ha dexado gran tesoro de oro et de plata et de piedras preciosas [*Calila*, 91]
b. et que non sean poderosos de vender ni de enpennar a omne de orden nj **a clerigo** nj a cauallero nj a escudero nj a nenguna donna fija dalgo [*DLE*, 1274, 286.389]

Como se puede observar en los ejemplos anteriores, las FN escuetas pueden alternar con diferentes núcleos. En el cuadro 5 se muestran los resultados del análisis diacrónico respecto al tipo de nombre que codifican estas frases.

Cuadro 5
Tipos de nombres en la FN escueta

	NOMBRE COMÚN	NOMBRE PROPIO
XIII	15% (18/120)	85% (102/120)
XVII	27% (20/75)	73% (55/75)
XXI	31% (25/80)	69% (55/80)

Los datos en este cuadro muestran que el núcleo de las FN escuetas término de la preposición *a* pertenece generalmente a la clase de nombre propio. La distribución de la información es la esperada, ya que esta clase de núcleos tiene un referente único y no es necesario diferenciarlo de otros, salvo algunas excepciones de ambigüedad presentes en el discurso.

Podemos observar que en el siglo XIII 85% de las FN tienen un nombre propio como núcleo, mientras que las de nombre común sólo obtienen 15%. Esta concentración en los nombres que poseen referencia pero no significado presenta un descenso continuo a lo largo de la diacronía del español. En el siglo XVII 73% de las frases se presentan con nombre propio. En contraparte, hay un incremento en las frases con nombre común que alcanzan 27%. El cuadro muestra que en el siglo XXI el promedio se establece en 69% para las FN con nombre propio y 31% para las frases con nombre común.

Por su parte, los datos con respecto a las FN escuetas con nombre común muestran un número menor de ocurrencias. No obstante, a lo largo de la diacronía se introdujo un aumento constante en la documentación de este tipo de frases: 15% > 27% > 31%. La diferencia más grande se presenta entre el siglo XIII y el siglo XVII. Por su parte, el descenso de las FN escuetas con un nombre propio se presenta de la siguiente forma: 85% > 73% > 69%. En este sentido, cabe señalar que los resultados obtenidos para el siglo XIII pueden estar relacionados con un mayor número de personajes en los textos analizados frente a los de los demás cortes

sincrónicos. Sin embargo, las tendencias de la lengua no están completamente regidas por los géneros textuales o los textos específicos.

b) La preposición *a* + FN no escueta: nombre común vs. nombre propio

La preposición *a* también introduce FN no escuetas cuyo núcleo puede ser un nombre común o un nombre propio. La intención de este análisis es verificar si existe una variación entre la elección de un núcleo ante una estructura determinada. El análisis está sujeto a los mismos criterios utilizados en las FN escuetas; es decir, las FN fueron clasificadas según el carácter del núcleo, ya sea nombre común o nombre propio.

Los ejemplos de (9) muestran datos de FN no escuetas encabezadas por la preposición *a*, en ellos podemos observar frases cuyo núcleo es un nombre común, tal es el caso de *parteras* (9a) y *alcázares* (9b). Por su parte, en (10) observamos datos donde el núcleo es un nombre propio, tal como *Ysavel Guijarro* (10a) o *Toboso* (10b). Todos los ejemplos presentan por lo menos un modificador, y en el caso de (9b) además se presenta una expansión.

- (9) a. Mas diz otrossí la estoria contra esto que las parteras temieron a Dios e non quisieron matar los niños como el rey les mandara nin aun mandarlo fazer **a las otras parteras** [GEI, 2.15]
b. que fue como si viera una estrella que, no a los portales, sino **a los alcázares de su redención** le encaminaba [DQM, 1, II. 36]
- (10) a. Y en presençia desta dijo la Fracisca Zapata **a la dicha Ysavel Guijarro** estas palabras [DLNE, 1621, 250.83]
b. pues poco más de tres días has tardado en ir y venir desde aquí **al Toboso** [DQM, 1, XXXI. 313]

Es posible encontrar una relación entre la FN no escuetas introducidas por la preposición *a* y los nombres comunes como núcleo de este tipo de frases. Puede observarse que cuando se trata de nombres comunes, estos van acompañados de determinantes y/o modificadores. Este comportamiento es previsible ya que al tratarse de un nombre común es necesario

diferenciarlo del resto de los referentes de su misma clase.

En el cuadro 6 presentamos información sobre el tipo de núcleo con que se construyen frecuentemente las FN no escuetas término de la preposición *a*. Los datos obtenidos indican que para las FN no escuetas son los nombres comunes los que se han utilizado diacrónicamente con una frecuencia casi categórica, en promedio con más de 90% en cada corte sincrónico, el resto corresponde a FN no escuetas constituidas por un nombre propio. Lo más notable de estos resultados es la estabilidad en su comportamiento.

En el primero de los cortes observamos un promedio de 93% para los nombres comunes y sólo 7% para nombres propios. La distribución de las FN no escuetas en el siglo XVII se mantiene relativamente igual, con un ligero descenso en el uso de los nombres comunes, en promedio 91%, mientras que los nombres propios se presentan en 9%. Para el último corte sincrónico, las FN ampliadas con modificador y/o expansión conservan sus promedios, 93% para aquellas con un nombre común como núcleo y 7% para las de nombre propio.

Cuadro 6
Tipos de nombres en la FN no escueta

	NOMBRE COMÚN	NOMBRE PROPIO
XIII	93% (299/322)	7% (23/322)
XVII	91% (321/352)	9% (31/352)
XXI	93% (411/441)	7% (30/441)

Los datos expuestos en el cuadro anterior indican que el núcleo de las FN no escuetas es preferentemente un nombre común. Con respecto al salto que muestra la información para el siglo XVII es difícil determinar la razón del movimiento. Sin embargo, como ya he señalado antes, los ejemplos del siglo XVII parecen comportarse de un modo menos homogéneo. No

obstante, la tendencia es la misma; es decir, existe un descenso en el segundo corte sincrónico pero no es crítico, además, el comportamiento general de la lengua se mantiene, incluso se recupera en el último corte.

Para finalizar este apartado, presento un cuadro comparativo del tipo de núcleo entre las FN no escuetas y las FN escuetas encabezadas por la preposición *a*. En este cuadro las FN que poseen algún tipo de modificador y/o expansión son las más generalizadas, mientras que las FN escuetas tienen una presencia más restringida. Además de esta característica cuantitativa, cada uno de estos tipos de frase codifica una clase diferente de núcleo. En este el análisis cruzado observamos con mayor claridad el tipo de nombre, propio o común, que codifican las FN término de la preposición *a*.

En general, la información del cuadro 7 muestra una marcada diferencia entre las FN no escuetas y las FN escuetas. Las primeras tienen preferencia por el uso de nombres comunes, el promedio total es de 92%; es decir, las FN no escuetas codifican nombres comunes debido a que estos requieren de rasgos particulares que marquen diferencias con respecto a otros nombres comunes. Por su parte, las FN escuetas representan 77% en el resultado general para los nombres propios, al poseer un referente único no requiere de especificaciones que permitan discriminar entre dos referentes similares.

Cuadro 7
Núcleos de la FN no escueta y la FN escueta

	FN NO ESCUETA		FN ESCUETA	
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE PROPIO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE PROPIO
XIII	93% (299/322)	7% (23/322)	15% (18/120)	85% (102/120)
XVII	91% (321/352)	9% (31/352)	27% (20/75)	73% (55/75)
XXI	93% (411/441)	7% (30/441)	31% (25/80)	69% (55/80)
TOTAL	92% (1031/1115)	8% (84/1115)	23% (63/275)	77% (212/275)

En los tres cortes temporales, de las FN no escuetas con nombre común se hace evidente, como era esperado, la estabilidad. En este sentido, resulta relevante la forma en que a lo largo de los siglos las estructuras se conservan (Bybee 2010a:cap. 2), es decir, la estabilidad es una propiedad del cambio lingüístico, tal estabilidad en el comportamiento de los núcleos de las FN término de la preposición *a* es una situación esperada en la lengua española.

Para el siglo XIII se presentan este tipo de nombres en 93%. Por su parte en el siglo XVII los resultados muestran 91%. En el siglo XXI regresa a 93%, tal como en el primer corte. Las FN escuetas que codifican nombre común van en incremento conforme avanza la diacronía. Para el siglo XIII se presentan sólo 15%, en el siglo XVII aumentan a 27% y por último, en el siglo XXI el resultado es de 31%. Este crecimiento no se da a expensas de las FN no escuetas ya que éstas siguen su propios movimientos, se trata de un cambio interno entre las frases escuetas.

Las FN no escuetas con nombre propio mantienen su estatus de minoritarias en la diacronía del español. En el primer corte este tipo de frases se presenta en 9%, en el segundo corte desciende a 7% y para el último corte regresa a 9%. Frente a la estabilidad de estos datos se encuentra la vacilación de las FN escuetas que en el primer corte codifican para el nombre propio 85%, en el segundo disminuye a 73% y ya para el último corte 69%. Como podemos ver, el descenso es continuo y se presenta de la siguiente manera: $85\% > 73\% > 69\%$.

En conclusión, la FN término de la preposición *a* se codifica generalmente con una estructura compleja, es decir como FN no escueta. Estas frases pueden contener dentro de su distribución, además de un núcleo nominal o pronominal, una serie de elementos que ayudan al anclaje textual e identificación de los referentes, se trata de los modificadores y expansiones. El tipo de núcleo que codifican dichas construcciones es el nombre común frente

a los nombres propios que suelen ser núcleo de las FN escuetas. Por último, en este apartado se hace evidente que el cambio lingüístico implica también la conservación de ciertas estructuras recurrentes para los hablantes de una lengua dada, en particular en español la estabilidad en la estructura de las FN encabezadas por la preposición *a*.

4.1.1. Estructura de la FN no escueta término de la preposición *a*: modificador vs. expansión y modificador + expansión

Desde el punto de vista formal, las FN término de la preposición *a* pueden expresarse de diversas maneras. Ya en el apartado anterior dimos cuenta de que la estructura más usual es la de las frases no escuetas. En esta sección presentamos la manera como se comportan internamente estas FN.

En su trabajo sobre la FN, Company (2009:§1.4) identifica una serie de regularidades con respecto a los márgenes izquierdo y derecho del núcleo en FN del español del siglo XIII. Con respecto al margen izquierdo, la autora caracteriza la distribución de una serie de determinantes en ocurrencia para dicho siglo. Señala que los determinantes se ubican en la primera posición de la frase, antes del núcleo. Los predeterminantes *todos* y *ambos* pueden preceder al determinante.

Por otro lado, con respecto al margen derecho, Company señala que las expansiones pueden ser *frases adjetivas*, *frases prepositivas*, *frases nominales en aposición* o bien *oraciones de relativo*. La autora indica que potencialmente todas las frases pueden concurrir, hecho que no sucede con los determinantes del margen izquierdo. Desde el punto de vista semántico, las expansiones aportan información con respecto a las características de su núcleo.

Ahora bien, con los datos del corpus que hemos recopilado para esta investigación es posible realizar un análisis de las FN término de la preposición *a* con respecto a la distribución estructural, tanto del margen izquierdo como del margen derecho. La clasificación distingue entre las FN que poseen sólo información en el espacio de modificación, esto es el margen izquierdo, y las FN que únicamente llenan el lugar de las expansiones. En los ejemplos de (11) encontramos casos sin expansión pero con modificación, así en (11a) se presenta *su* que sigue a la preposición *a* y que determina al núcleo nominal *favor*. En (11b) el artículo *las* determina al núcleo *uisperas*. Frente a estos ejemplos se encuentran aquellos que sólo poseen información en el margen derecho. Menos común es el caso de (11c) que se manifiesta con dos lugares ocupados al margen izquierdo. En primer lugar está el artículo *el*, en contracción con *a*, y luego aparece un posdeterminante, se trata del pronombre posesivo *mi*. En (12a) el margen izquierdo está vacío, el núcleo de la FN sigue directamente a la preposición *a* pero su margen derecho está ocupado por la frase prepositiva *de mis padres* que cumple con una función de complemento adnominal. Por último, el ejemplo en (12b) tampoco posee modificador pero sí la expansión, *de los jueces seculares*, cuya característica es la de un complemento regido por el núcleo sustantivo deverbal.

- (11) a. Por lo que se le pregunta a la defensa si ratifica la aceptación y protesta para desempeñar fiel y legalmente el cargo conferido **a su favor** [DOCJUR, 1, 18/2009-III. 2]
 b. E salio quand **a las uisperas**, e fallo otros ques estauan [Evangelio, 55]
 c. e non se vos olviden, ca Dios quiere que me vaya pora **al mi pueblo**, e non fincaré más convusco [GEI, 2.862]
- (12) a. determinéme de no volver más a la escuela ni **a casa de mis padres**, sino de quedarme a servir a don Diego [EB, I, 2.89]
 b. Según la ley, Cárcamo hubiera debido poner a Tlacotzin **a disposición de los jueces seculares** [ADA, 479]

Sin embargo, esta alternancia entre presencia y ausencia de una de las posiciones de las FN no escuetas no es la única posibilidad, también puede presentarse el caso de que ambas

posiciones estén llenas, es decir que tanto el margen derecho como el izquierdo se hagan presentes en la FN. En (13a) nos encontramos con una construcción que posee el modificador *el*, en contracción con la preposición *a*, y dos expansiones, en primer lugar el adjetivo *amorreo*, y en segundo lugar una oración de relativo: *que vos avié Dios a dar*. Otro ejemplo es el de (13b), donde el modificador *mis* ocupa el margen izquierdo y la expansión *del No*, el margen derecho.

- (13) a. venistes **al mont amorreo que vos avié Dios a dar** [GEI, 2.864]
b. Me ha dicho que le gustaría dar un vistazo **a mis Notas del No**, así las ha llamado [BC, 61]

Con respecto a la distribución de las estructuras de modificación y expansión, Bogard (2009:§2.4.1) señala que el número de estructuras que poseen modificador es mayor que aquellas FN que sólo tienen expansión, e incluso que aquellas que contienen tanto modificador como expansión. Nuestros datos son contrarios a los de Bogard (2009:§2.4.1); según la información que obtuvimos las FN no escuetas encabezadas por la preposición *a* prefieren llenar ambos márgenes, es decir, regularmente se presentan tanto con modificador como con expansión. En este momento, debemos preguntarnos si esta caracterización estructural a la FN o si está condicionada por ser una FN término de la preposición *a*. A reserva de un análisis más profundo, los datos indican que el comportamiento es distinto. El contraste entre FN término de la preposición *a*, las FN término de otra preposición o las FN que no son término será motivo de un análisis futuro.

La información tanto sincrónica como diacrónica que arrojaron los datos sobre esta triple alternancia está resumida en el cuadro 8. El total de frases analizadas pertenece exclusivamente a las FN no escuetas que se presentaron como término de la preposición *a*.

Cuadro 8

FN no escueta: modificador vs. expansión vs. modificador y expansión

	MODIFICADOR	EXPANSIÓN	MODIFICADOR Y EXPANSIÓN
XIII	29% (95/322)	11% (35/322)	60% (192/322)
XVII	32% (111/352)	6% (23/352)	62% (218/352)
XXI	31% (136/441)	10% (43/441)	59% (262/441)
TOTAL	31% (342/1115)	9% (101/1115)	60% (672/1115)

El cuadro anterior deja ver que las FN no escuetas tienen una preferencia por aparecer en construcciones que poseen tanto modificadores como expansiones, en general 60%, frente a aquellas que sólo se forman con modificador, 31%, o sólo con expansión que son absolutamente minoritaria, un promedio de 9%.

Al comparar nuestros resultados con los de la investigación de Bogard (2009:§2.4.1) encontramos que las FN no escuetas que sólo tienen expansión se comportan igual que las FN no escuetas que analiza el autor, esto es, las estructuras que poseen solamente información en el margen derecho son las más restringidas. La diferencia entre ambos estudios es que nuestros datos se centran en las frases encabezadas por la preposición *a*, mientras que las FN que conforman el corpus de Bogard incluyen diferentes estructuras, el filtro que este autor utiliza es respecto a la clase del núcleo que posee la FN, un sustantivo común. Gracias a los datos del corpus podemos que observar este tipo de frases no presentan movimientos que no dan cuenta de alguna variación relevante: $11\% > 6\% > 10\%$.

Los datos del cuadro 8 demuestran que las FN con modificador y las FN con modificador y expansiones tienden a la estabilidad, lo anterior puede explicarse porque las FN no escuetas se conforman generalmente con nombres comunes y tanto el margen izquierdo como el derecho hacen referencia a las características particulares de cada nombre común para diferenciarlo de otros. La FN ampliada posee diferentes realizaciones con respecto a la distribución de los modificadores y/o expansiones que intervienen en su estructura. En

seguida analizaremos el comportamiento tanto del margen izquierdo como del margen derecho: *a)* tipos de modificador y *b)* tipos de expansión.

***a)* Estructura de la FN no escueta término de la preposición *a*: tipos de modificador**

Un análisis posible dentro de la estructura de la FN es la caracterización de los márgenes que acompañan al núcleo nominal, comenzaremos por el margen izquierdo. Para facilitar la exploración, con base en los objetivos de esta tesis, hemos decidido formar dos grandes grupos con respecto a los modificadores. En el primero de ellos reunimos todas aquellas FN no escuetas término de la preposición *a* que poseen sólo un modificador. En contraparte, agrupamos los ejemplos que codifiquen más de un modificador.

Bogard (2009) y Company (2009) señalan que la estructura de los modificadores puede presentarse con uno o dos modificadores para un mismo núcleo. En (14a) el modificador es el artículo *el* y se presenta solo. Lo mismo sucede con (14b), donde el artículo indeterminado *un* cumple con la función de determinante. Ahora bien, están los casos de (15), donde el lugar del modificador está ocupado por dos elementos. En (15a) el primero de los modificadores no es, como en (14b) un artículo indeterminado, si no un numeral, se trata de la forma *un*. Luego, aparece el postdeterminante posesivo *su*. En el ejemplo de (15b) se vuelve a presentar el artículo indefinido *un*, le sigue el adjetivo *buen*.

- (14) a. Con estos iba ensartando otros disparates, todos **al modo de los que sus libros le habían enseñado** [*DQM*, 1, II. 36]
b. Leonor cogió a su madre del brazo y la llevó **a un rincón de la alcoba** [*ADA*, 21]
- (15) a. Et descubrió esto que quería fazer **a un su amigo por que fuese con él de noche a lo furar** [*Calila*, 95]
b. Pero no resulta tan difícil —es lo que me propongo hacer en este diario o notas a pie de página— reunir a un buen puñado de bartleby's, es decir, **a un buen puñado de escritores tocados por el Mal**, por la pulsión negativa [*BC*, 12]

Diversas razones operan en la conformación de las FN, con respecto al margen izquierdo, nuestros resultados se asemejan a los de Bogard (2009:§2.4.2). En primer lugar, observamos estabilidad en cuanto al número de expansiones que las frases poseen. En segundo lugar, tenemos que son las frases con un solo modificador las que predominan en los datos. En el cuadro 9 presentamos los resultados con respecto a la cuantificación de modificadores.

Cuadro 9
FN no escueta: número de modificadores

	1 MODIFICADOR	+ 1 MODIFICADOR
XIII	95% (273/287)	5% (14/287)
XVII	92% (303/329)	8% (26/329)
XXI	92% (368/398)	8% (30/398)

La información concentrada en cuadro el anterior indica permanencia diacrónica en las tendencias con respecto al número de modificadores en las FN no escuetas introducidas por la preposición *a*. Si bien, hay un mínimo aumento en el uso de las frases con más de un modificador, éste no parece ser significativo, de hecho el promedio se mantiene entre el segundo y el tercer corte sincrónico.

Ahora bien, para aquellas estructuras que se presentan con un sólo modificador es relevante dar cuenta de cuáles son las posiciones que están siendo ocupadas. Con base en la propuesta de Company (2009:§1.5), clasificamos los tipos de modificadores que se presentan después de la preposición *a* y antes del núcleo. La categorización se relaciona con la posición respecto al núcleo de la FN. En primer lugar están los postdeterminantes, que corresponden a la posición más cercana al núcleo de la FN, en el ejemplo (16a) se muestra con el cuantificador cardinal *cuatro*. En segundo lugar se encuentran los determinantes que pueden aparecer antes de un postdeterminante, el ejemplo (16b) presenta el artículo femenino plural

las. Por último, están los predeterminantes que ocupan la posición más lejana al núcleo y puede preceder tanto a los determinantes como a los postdeterminantes, en (16c) se encuentra ejemplificado con el cuantificador universal *todos*.

- (16) a. El día anterior, dice, ya han abrumado a los lectores con dos títulos sobre aviación, y ahora tiene **a cuatro columnas** la foto del Concorde [EVR, Uno. 15]
 b. et posieron et compararon los más destos enxemplos **a las bestias salvajes** et a las aves [Calila, 89]
 c. damos et otorgamos la heredit de Açotan **a todos aquellos que hij quesieren poblar et beuir so nos et seer nuestros basallos**, atal pleyto que no nos decho nenguno dela era desta carta fasta tres annos [DLE, 1274, 286.388]

Gracias a los datos del cuadro anterior podemos señalar que las FN no escuetas que sólo poseen un modificador tienen preferencia por los determinantes que en los resultados totales obtuvieron 81%, por su parte, los postdeterminantes 15% y los predeterminantes, únicamente, 4%. La descripción sobre los tipos de modificadores se hace explícita en el cuadro 10.

Cuadro 10

FN no escueta. 1 modificador: tipo de modificador

	PREDETERMINANTE	DETERMINANTE	POSTDETERMINANTES
XIII	4% (10/273)	70% (191/273)	26% (72/273)
XVII	4% (11/303)	86% (261/303)	10% (31/303)
XXI	4% (15/368)	86% (317/368)	10% (36/368)
TOTAL	4% (36/944)	81% (769/944)	15% (139/944)

Bogard (2009:§2.4.2.1) analiza esta clase de datos en términos de marcación. Aquellos modificadores que hemos clasificado como determinantes para el autor son los no marcados, son los más abundantes en su corpus, al igual que nuestros datos obtuvieron un promedio mayor respecto a otro tipo de modificadores marginales.

Los predeterminantes tienen un comportamiento homogéneo a lo largo de los tres cortes. Mientras que los determinantes presentaron un aumento después del siglo XIII, la

tendencia en lo subsecuente es a la estabilidad. El reajuste que se da entre el primer y el segundo corte está en relación con el decremento diacrónico en el uso de los postdeterminantes. Lo anterior se debe a que en el siglo XIII el posesivo formaba parte de la última categoría. Sin embargo, por sus propios reajustes, en los siguientes cortes es considerado como parte de los determinantes.

Por otro lado, para las estructuras con +1 modificador existen muchas posibilidades de combinación para cada uno de los siglos que analizamos. Los modificadores, aun cuando tienen restricciones, se comportan de manera heterogénea. Las FN término de la preposición *a* prefieren la construcción con un solo modificador de la clase determinante.

A continuación, se presentan los tipos de organizaciones más frecuentes con respecto a las FN con más de un modificador: para el siglo XIII las pocas construcciones que se registraron se presentan casi totalmente con una estructura [determinante + postdeterminante] (17a) y algunos ejemplos que siguen la estructura [predeterminante + determinante] (17b).

- (17) a. e non se vos olviden, ca Dios quiere que me vaya pora **al mi pueblo**, e non fincaré más convusco [GEI, 2.862]
b. e por su bondad vençrié **a todos los omnes de su tiempo** [GEI, 2.15]

Por su parte, en el segundo corte sincrónico, además de las dos estructuras anteriores, existe combinación estructural de [determinante + FADJ] (18a).

- (18) a. que si vucedes quieren, que esta noche hemos de dar al corchete que siguió **al pobre Tuerto** [EB, III, 10.255]

Por último, en el siglo XXI es la estructura [determinante + FADJ] (19a) la que supera en número a otras como [determinante + postdeterminante] (19b).

- (19) a. Parapetados detrás de una roca alcanzaron a ver **al espléndido pájaro** [ADA, 29]
b. Instituto Pierre Menard, una novela de Roberto Moretti, está ambientada en un colegio en el que enseñan a decir que «no» a más de mil propuestas, desde la más disparatada **a la más atractiva y difícil de rechazar** [BC, 15]

Resulta indiscutible la necesidad de un análisis más profundo con respecto al margen izquierdo en las FN término de la preposición *a*, ya que el inventario es abundante y heterogéneo. Sin embargo, tanto los resultados de esta investigación como los de Bogard (2009) y Company (2009) coinciden en que son los determinantes los modificadores con una mayor presencia cuantitativa.

b) Estructura de la FN no escueta término de la preposición *a*: tipos de expansión

El último aspecto a considerar sobre la estructura interna de la FN no escueta término de la preposición *a* es sobre los tipos de expansión que posee. La expansión matiza las diferencias entre un referente y otro de la misma clase. Aun cuando el margen derecho parece poseer mayor libertad que el margen izquierdo, los datos indican que la estructura de estas FN tiende a ser simple.

La clasificación que llevamos a cabo en este análisis es de orden general y pretende dar cuenta brevemente de la estructura que posee el margen derecho de las frases que conforman el corpus dentro de las construcciones no escuetas, mismas que pertenecen tanto a las frases que tienen únicamente expansión como aquellas que poseen modificador y expansión. La clasificación que presentamos organiza las FN entre aquellas que sólo poseen una expansión frente a las FN que tienen +1 expansión.

Los datos arrojados por el corpus indican que el primer tipo es el *no marcado* y el segundo el *marcado*. Estos últimos, al ser término de la preposición *a*, forman parte de una estructura mayor, es decir, la posibilidad de expandirse es menor que la que posee una FN con función de sujeto.

Los ejemplos de (20) dan cuenta de estructuras donde el margen derecho está ocupado

por una sola expansión. En (20a) la expansión se expresa por medio del complemento adnominal *del olivar*; en el margen derecho de (20b) se encuentra la oración de relativo *que con nosotros viene*. Queda clara la función que desean cumplir las expansiones, discriminar de entre un conjunto de entidades similares, es decir no se trata de otro monte sino del *Oliuar* ni de otra princesa sino de la *que con nosotros viene*. Lo mismo sucede con el ejemplo de (20c), donde el adnominal *de Israel* restringe el referente a uno en particular. Ahora bien, qué sucede cuando las expansiones son múltiples. En (21a) se presentan dos expansiones. La primera, *señor de compannas*, es una frase apositiva que da información acerca del núcleo *ombre*. La segunda expansión es una oración de relativo que igualmente aporta datos sobre los atributos del nominal que lo subordina. El ejemplo (21b) presenta dos expansiones, la primera una FADJ *mortecina* y la segunda el complemento adnominal *de un velón*.

- (20) a. E quando sacerco Ihesus a Iherusalem, e uino a Bethphage **al monte del Oliuar**, enuio dos de sos dicipolos [*Evangelio*, 56]
 b. véome también imposibilitado del don que he prometido **a la princesa que con nosotros viene** [*DQM*, 1, XXXI. 314]
 c. Quando fue muerto Herodes, aparecio el angel de Dios a Ioseoh en Egipto e dixol: Lieva, e toma el ninno con su madre, e ue **a tierra de Israel**, ca muertos son los que quieren matar el ninno [*Evangelio*, 26]
- (21) a. Semeiant es el regno de los cielos **a un ombre señor de compannas que salio de mannana a logar obreros pora su uinna** [*Evangelio*, 54]
 b. **A la luz mortecina de un velón**, su rostro de mejillas hundidas parecía implorar el último tajo de la guadaña [*ADA*, 212]

Para Bogard (2009:§2.4.3) el margen derecho del núcleo nominal común es tan poco complejo como el lado izquierdo, esto es, que se conforman generalmente con solo un constituyente; sucede lo mismo con nuestros datos. Sin embargo, daremos cuenta de algunos movimientos en la diacronía de estas expansiones. En el cuadro 11 se muestran los datos de este análisis.

Cuadro 11

FN no escuetas: número de expansiones

	1 EXPANSIÓN	+ 1 EXPANSIÓN
XIII	93% (210/227)	7% (17/227)
XVII	89% (214/241)	11% (27/241)
XXI	90% (276/305)	10% (29/305)

La información anterior presenta fluctuación, aunque sin grandes movimientos en los diferentes cortes sincrónicos. En nuestros datos, las FN no escuetas generalmente poseen una sola expansión, esta tendencia está relacionada con la necesidad de no extender abundantemente la información de una misma frase, de modo que sea posible recuperar fácilmente la información.

Para el siglo XIII las FN no escuetas con una única expansión tienen 93%, mientras que las FN con más de una expansión representan 7%. Para el siguiente corte, el siglo XVII, hay un ligero aumento en las frases con más de una expansión, el resultado arroja 11% frente a 89% de las frases con una expansión. Por su parte, en el último corte sincrónico las FN con una expansión recuperan frecuencia codificando 90%, mientras que aquellas con más de una expansión se presentan en un 10%.

Como ya hemos mencionado, las FN no escuetas término de la preposición *a* con más de una expansión tienen una presencia reducida en la diacronía de la lengua española, debido a que es preciso recuperar la información de manera eficaz. Del total de las frases con dicha característica se distingue que la generalidad está concentrada en construcciones con dos expansiones, mientras que aquellas con más de dos suelen ser escasas en el corpus. Estas FN se concentran básicamente en tres diversos tipos: con la estructura *a* + (det.) [N] + [Adnominal] + [OADJ] como en el ejemplo de (22a); o bien, construcciones del tipo *a* + (det.) [N] + [FADJ] + [Adnominal] como se presenta en (22b); o, por último como en (22c) con una

estructura *a* + (det.) [N] + [FADJ] + [OADJ].

- (22) a. E si por aventura, antes que yo finaro, quisiero dar heredamiento **ala casa [de Sancto Thuribio] [que rienda xxx morauedis delos dineros dela guerra]** [DLE, 1284, 34.58]
- b. si dedicaba la mitad de su tiempo a la cofradía del Rosario, si cuidaba ancianos enfermos y contribuía con frecuentes cantidades **a las obras [pías] [del convento]**, no era por dárselas de santa [ADA, 214]
- c. **A las manifestaciones [realizadas por la defensa] [que podrán ser tomadas en cuenta en su momento procesal]** [DOCJUR, 2 196/2008. 3]

Por último, con la información que hemos obtenido hasta este momento podemos decir que la estructura formal de la FN término de la preposición *a* se ha mantenido estable en general. Existe una preferencia por las FN no escuetas, en conformidad con la estructura normal de las FN en español. Las FN escuetas prefieren codificar su núcleo con nombres propios, mientras que en las FN no escuetas la preeminencia es de los nombres comunes.

De acuerdo con la pauta del español, las FN término de la preposición *a* tienen preferencia por construirse con estructuras complejas, es decir con modificador y expansión. Se presentan con menor frecuencia FN que sólo están llenas en uno de los márgenes. El número de expansiones y modificadores que suelen acompañar a núcleo nominal es de uno para cada caso, aunque he dado cuenta de ejemplos con más de un modificador y más de una expansión. Si bien, hay movimientos graduales, hasta este punto no han sido determinantes para generar un cambio en la gramática de la preposición *a*, en otras palabras, estructuralmente la preposición *a* con adyacencia de FN posee una estructura cuya prominencia está dirigida hacia la estabilidad.

4.2. La FP-*a* y las funciones sintácticas

El objetivo de este apartado es analizar las diversas funciones sintácticas en que participa la FP encabezada por *a*. Las funciones que documentamos para este análisis son OD, OI y CC. Cabe señalar que en este apartado todos los CC (lugar, tiempo y modo) están en el mismo grupo, de igual forma existe otro tipo de funciones, como CRP o algunas oraciones relativas, que están concentradas en un grupo denominado OTRAS. Según nuestros objetivos, en este apartado daremos cuenta, tanto del comportamiento sincrónico como del diacrónico de la FP-*a* y las funciones sintácticas en las que está involucrada la construcción.

La preposición *a* funciona cómo marca de algunos OD, tal es el caso del ejemplo (23a).

Además, se encuentra como marca del OI, como en (23b).

- (23) a. y que como a tales no **las enterrasen** en sagrado **a las mujeres** que se enamoran de poeta a secas [EB, II, 3.151]
b. **se le concede** el uso de la voz **al defensor particular del procesado** [DOCJUR, 2. 196/2008. 1]

En el corpus la construcción FP-*a* cuenta con ejemplos de constituyentes no argumentales, tal es el caso de los CC de lugar (24a), de tiempo (24b), de modo (24c) y CRP (24d).

- (24) a. A dos de los enviados especiales, el presidente les había pedido que lo acompañaran **a la estancia La Unión**, situada a tres kilómetros de Los Toldos [EVR, Cinco. 127]
b. La misma noche de la detención, el parroco de la Candelaria, mandando llamar por el comisario Cárcamo, reconoció al Niño Dios arrancado a la virgen de su templo, y al día siguiente, **a primera hora** mandó repicar las campanas para anunciar el feliz hallazgo [ADA, 479]
c. veía el mundo a través de sus ojos, y como nunca podía contrariarla en nada, **a escondidas de papá** repetía las oraciones cristianas que ella le había enseñado [ADA, 32]
d. me decidiera por fin a volver a escribir, a escribir sobre los diferentes secretos últimos de algunos de los más llamativos casos de creadores que **renunciaron a la escritura** [BC, 12]

Según los datos, en esta investigación, la categoría de los CC es la función que aventaja con mayor ocurrencia. Hay que recordar que dentro de este grupo están tres diversas categorías: CC de lugar, CC de tiempo y CC de modo. Por su parte, la función de OD se presenta de forma homogénea en los tres cortes. Mientras que, la categoría de OI presenta decremento diacrónico. Por último, el grupo que contiene las oraciones relativas y los CRP es el que se manifiesta en menor medida. El cuadro 12 muestra las funciones y los movimientos que ha sufrido la FP introducida por la preposición *a*.

Cuadro 12
Función sintáctica de la FP encabezada por la preposición *a*

	OD	OI	CC	OTRAS
XIII	32% (140/442)	37% (164/442)	28% (125/442)	3% (13/442)
XVII	31% (132/427)	22% (95/427)	44% (187/427)	3% (13/427)
XXI	32% (170/521)	17% (88/521)	42% (218/521)	8% (45/521)
Total	32% (442/1390)	25% (347/1390)	38% (530/1390)	5% (71/1390)

El foco de los datos anteriores se centra en la diferencia de porcentaje de ocurrencias entre las FP con función de CC y las FP con función de OI, estas últimas disminuyeron en la diacronía de la lengua de manera considerable, casi la mitad de lo que codificaba en el primer corte: 37% > 22% > 17%. Por su parte, los CC aumentaron significativamente a partir del segundo corte sincrónico, experimentando un ligero retroceso en el siglo XXI: 28% > 44% > 42%.

La información del cuadro anterior, nos permite ver que el primer corte presenta una distribución más o menos equitativa en el uso de las tres funciones principales: OD, OI y CC. Con respecto al OD, se hace evidente la estabilidad diacrónica. En el primer corte se codifica un promedio de 32% de las construcciones, situación que se mantiene para el segundo corte con 31%. El último corte sincrónico arroja nuevamente 32%.

La presencia de FN que codifican otras funciones introducidas con *a* fue mínima y

poco diversificada, generalmente se trata de oraciones relativas, o bien, frases que presentan algún tipo de CRP. Observamos que en el siglo XIII este grupo constituye sólo 3%, sucede lo mismo para el siglo XVII: 3%. Sin embargo, aumenta su frecuencia de uso para el siglo XXI reuniendo 8%.

4.2.1. *La FP-a con función de OD*

Las FP encabezadas por la preposición *a*, al igual que una FN o un clítico pueden ser la manifestación del OD de un verbo. En principio, cuando el OD es semánticamente [+ANIMADO] se introduce con la preposición *a*. En (25a), la FN constituida por un nombre propio, *Jerome Garcin*, es el OD del verbo *acompañar*, el referente es [+ANIMADO] y va precedido por la preposición. Existe una asociación entre el OD y el caso acusativo, esta relación puede comprobarse por la duplicación o sustitución con un clítico acusativo (*lo, la, los, las*). En el ejemplo (25b), el OD está ocupado por la FN *los discípulos*, esta frase concuerda con el clítico *los* que precede a la antigua forma verbal *fallar*. Sin embargo, los OD con marca prepositiva también pueden ser [-ANIMADO], en el ejemplo (25c) el núcleo de la FN término de la preposición *a* es el nombre común *sombra*. El contexto en el que se presenta esta FN es precedido por el pronombre demostrativo *esa*. El referente es la *sombra de Bartleby* mencionada con anticipación. Pese al rasgo de [-ANIMADO], que en principio tiene *sombra*, algunos autores analizan esta FN como una metonimia, otorgándole así características animadas al núcleo de la frase.

- (25) a. En cierta ocasión, en los tiempos en que trabajaba en París, **acompañé a Jerome Garcin** en su visita a ese escritor oculto [BC, 161]
b. la tercera es que **los fallaron** por jugaría **a los discípulos** et a los niños [Calila, 90]

- c. Incluya a Marcel Duchamp en su libro sobre la sombra de Bartleby. Duchamp conocía personalmente **a esa sombra**, llegó a fabricarla manualmente. Duchamp [BC, 64]

Los ejemplos de (26) muestran la estabilidad que ha mantenido la preposición *a* encabezando la FN con función de OD. En (26a) *los discípulos et a los niños* representan la función de OD del verbo *fallaron*. Se trata de una FN con el rasgo [+ANIMADO]. Lo mismo sucede en el caso de (26b), el término de la preposición *a, su hijo*, es el OD de la acción de *determinó de poner*. Por último, en el ejemplo (26c) el OD de la acción de *domar* es *una mujer salvaje*.

- (26) a. la tercera es que los *fallaron* por jugaría **a los discípulos et a los niños** [Calila, 90]
b. **Determinó**, pues, don Alonso *de poner a su hijo* en pupilaje [EB, I, 3.89]
c. Nunca ha sido difícil **domar a una mujer salvaje**, se ha repetido Camargo durante toda la semana [EVR, Diez. 271]

La FP encabezada por *a* con función de OD codifica en general objetos con la característica [+ANIMADO]. Luego, como producto de la inestabilidad se generan reajustes y microquebres que pueden desencadenar movimientos en el sistema (cf. Thom 1983). Si bien, en el corpus la presencia de los OD se mantiene cuantitativamente, existen factores en los que sí se ha sufrido algún cambio, Laca (2006) da cuenta detalladamente de algunos de estos reajustes. Tal es el caso de los OD marcados con la preposición *a* [+/-ANIMADO] que introduce topónimos como en el ejemplo de (27a), o bien, objetos inanimados como en (27b).⁶

- (27) a. por consejo del sabio quel dixiera d'aquel niño que avié de nacer en el pueblo de los ebreos en aquella sazón que **quebrantarié a Egipto** [GEI, 2.16]
b. no advertí **al riesgo que me ponía** [EB, III, 10.255]

Los datos anteriores sólo dan cuenta del funcionamiento general de la FP-*a* con función de OD por lo que no es posible hacer generalizaciones de toda la clase OD.

⁶ En el corpus de esta investigación los casos donde el FP con *a* con la función de OD refiere a un topónimo son escasos, de manera que no es posible desarrollar un análisis al respecto.

4.2.2. La FP-a con función de OI

La presencia de una FP encabezada por *a* con la función de OI es obligatoria; encabeza un argumento nominal afectado por la acción del verbo, por ejemplo, en (28a) se presenta el pronombre personal *él* que funciona como OI del verbo *dar*. Además, se ve duplicado en la construcción con el pronombre de dativo *le*. La anterior, es una construcción prototípica de OI introducido por *a*. Ahora bien, en el ejemplo (28b) el verbo *rogar* tiene como OI a *Domingo Diaz*, este caso no presenta el pronombre dativo *le*, como en el ejemplo anterior. En (28c) el dativo se manifiesta como clítico en el verbo *reiterar*. La función de OI recae sobre *Ángel Marciano Zaragoza Yañez*.

- (28) a. Bien sabe el rey que, si yo mintroso fuese, **non le daría a él** tal dicho, nin me atrevería a dezir lo que non era [*Calila*, 187]
b. E por mas firme dunbre **rogamos a Domingo Diaz**, escriuano publico del rey en Aguilar, que fiziesse fazer estas cartas [*DLE*, 1284, 34.59]
c. **Reiterándole a Ángel Marciano Zaragoza Yañez**, que tienen derecho a una asistencia legal técnica [*DOCJUR*, 1, 18/2009-III. 2]

En la diacronía del español, los OI tienen un comportamiento particular ya que están restringidos a la clase verbal de tres argumentos. Generalmente se trata de verbos transitivos (Company 2006:§6.4.3.4), como en (29a), donde se ejemplifica un caso de OI con los verbos transitivos *pedir* y *suplicar*. Sin embargo, es común encontrar construcciones con verbos intransitivos, como en el caso de (29b).

- (29) a. **a vuestra señoría pido y suplico** mande se reciba ynformacion de lo referido en esta querella [*DLNE*, 1629, 271.92]
b. **A Duchamp** siempre **le gustó** estar a la sombra [*BC*, 64]

Sobre el descenso de las FP-a con función de OI debemos señalar que, en principio, no hay ninguna razón formal para que disminuya su uso. Si bien, formalmente son más marcados que

los OD, en este caso ambas categorías comparten la misma marca prepositiva. La relación que parece posibilitar el cambio es con los CC y no resulta lógico adjudicarla por completo al ámbito formal. Dichas categorías, OI y CC comparten el hecho de estar encabezadas por la preposición *a* pero funcionalmente son muy distintas. El análisis semántico en el apartado §5.4 dará luces al respecto.

4.2.3. *La FP-a con función de CC*

Como ya hemos señalado en §3.4.3, hemos concentrado en un mismo grupo tanto a los CLOC como a los CC de lugar. El primer subgrupo se caracteriza por acompañar regularmente a los verbos *ir* y *llegar*. En (30) presentamos un ejemplo con este tipo de construcciones para cada uno de los cortes sincrónicos.

- (30) a. Estonce salio Ihesus de Galilea, e **fue a *Jordan*** a Iohan quel bateasse [*Evangelio*, 27]
b. Y estando en una sala donde asiste Francisco de Briones, administrador del dicho hospital, el dicho Manuel Tarrique **llegó a la puerta de un aposento que está en la dicha sala al rrincon** [*DLNE*, 1630, 297.103]
c. Cayó sobre un hotel. Iba a Nueva York. Es el primer accidente del avión supersónico [*EVR*, Uno. 15]

El análisis de las FP-*a* con función de CC ha sido una tarea compleja, debido a que, dentro de esta categoría general, la clasificación puede ser más detallada semánticamente, por ejemplo: CC de instrumento, CC de medio, etc. Como ya hemos señalado, en la sintaxis del español, los CC se emplean para expresar una circunstancia que no forma parte de los argumentos del verbo, es decir, se puede prescindir de estos complementos y la construcción que resulte seguirá siendo gramatical (cf. Di Tullio 1997:70). Las tres clases de CC: de lugar (31a), de tiempo (31b) y de modo (31c).

- (31) a. determiné, consultándolo primero con la Grajal, de pasarme **a Indias** con ella [EB, III, 10.256]
 b. Podrías salir mañana por la noche y regresar temprano **al día siguiente** [EVR, Diez. 269]
 c. Et fuese el hijo del labrador, et fizo leña, et tráxola **a cuestras** quanta le valió un maravedí [Calila, 326]

4.2.4. La FP-a con función de CRP y con oraciones de relativo

La preposición *a* encabeza un buen número de complementos de régimen preposicional, en adelante CRP. Este tipo de complementos pertenece a ciertos verbos o adjetivos y nombres deverbales que exigen una relación de subordinación sintáctica y semántica por medio de la preposición.

Serradilla (1986-1996) señala que la preposición de los CRP en español no se puede cambiar por otra, es decir, no tiene variación. Para esta autora no sólo se trata de diferencias semánticas, sino que también convergen oposiciones sintácticas en el grado de unión y reacción. También encuentra diferencias entre CRP y CC, indica que el suplemento está regido por el verbo y es un complemento nuclear frente a los circunstanciales, que son marginales. Finalmente, menciona que la reacción es una forma de diferenciar entre CRP y CC. En los ejemplos de (32) presentamos casos de régimen preposicional, en (32a) el verbo *recurrir* exige la presencia de una FP encabezada por *a*, de igual modo que en (32b) con el verbo *renunciar*.

- (32) a. Pero Juan Rulfo no sólo tenía la historia de su tío Celerino para justificar que no escribía. A veces **recurría a** los marihuanos [BC, 17]
 b. Bien, en atención a ese derecho tienen alguna manifestación que hacer las partes: Defensa; “**Se renuncia al término**” [DOCJUR, 1. 18/2009-III. 7]

Por último, debemos señalar la participación de la preposición *a* en otras construcciones, por ejemplo con oraciones de relativo explicativas como en (33a). Según el *Manual de la nueva*

gramática de la lengua española (RAE-ASALE 2010:§44.2.1a) esta clase de relativas pertenece un grupo relativo complejo y pueden ser denominadas *relativas preposicionales*, introducidas generalmente por los relativos complejos *el que* (33b), *la cual* (33c), etcétera.

- (33) a. es agora la cibdad ***a que llaman Alila***, assí comp dizen Josefo e maestre Pedro con él [*GEI*, 2.16]
b. no se ha celebrado la audiencia final ***a la que se refiere el artículo 298 del código de procedimientos penales para el estado de Zacatecas*** [*DOCJUR*, 1.18/2009-III. 2]
c. y ni fue visto ni oído cuando lo despachó a las tripas, ***a las cuales***, como iba rodando por el gaznate, no llegó en mucho tiempo [*EB*, I, 2.86]

En resumen, en este capítulo abordamos la estructural formal de las FN introducidas por la preposición *a*. Pudimos concluir que regularmente se constituyen por medio de FN no escuetas, por lo que es necesario llenar uno o ambos márgenes en relación con el núcleo de la frase. Además, observamos detalladamente el estatus de los modificadores y expansiones que conforman la FN no escueta; es decir, identificamos la distribución general de las FN con respecto al número y clase de modificadores y expansiones.

En lo que toca a la función sintáctica en que participa la FP-*a* encontramos que la estructura formal de los OD preposicionales gozan de gran estabilidad en el sistema acusativo del español, ya que no han sufrido movimientos durante la diacronía de la lengua. Todo lo contrario sucede con las FP-*a* con función de OI, éstas experimentaron un decremento considerable en el corpus analizado. Por último, en lo que respecta a la FP-*a* con función de CRP y con oraciones de relativo la estabilidad se hizo presente en los dos primeros cortes sincrónicos, mientras que en el último corte se registró un ligero aumento. No obstante, debido a su escasa documentación en el corpus, resulta poco pertinente analizar las FN con función de CRP y las oraciones de relativo adyacentes a la preposición *a*.

CAPÍTULO 5

SEMÁNTICA DE LA PREPOSICIÓN *a*

Comenzaremos este capítulo con el apartado §5.1 que tiene como objetivo realizar un análisis enfocado al carácter locativo global de la preposición *a* con adyacencia de FN. En §5.2 revisaremos la semántica del núcleo de las FN término de la preposición *a*. El motivo de esta exploración es determinar si existen factores diacrónicos en la semántica de dichos núcleos que afecten a toda una clase funcional; esta sección está dividida a su vez en dos subapartados, primero una revisión de los nombres comunes (§5.2.1) y luego un análisis de los nombres propios (§5.2.2).

En la sección §5.3 abordaremos el comportamiento de los papeles semánticos que presenta la clase de OD preposicional, el objetivo es comprobar si sufren una evolución en la historia del español. Por otro lado, en §5.4 nuestra atención se centra en la semántica de las FN término de la preposición *a* con función de OI, el propósito es justificar, a partir de los papeles semánticos, el decremento que ha sufrido esta clase de FN, al menos en el corpus analizado. Por último, en el apartado §5.5 exponemos la información semántica con respecto al tipo de información que codifican los CC encabezados por la preposición *a*.

5.1. Significado locativo básico de la preposición *a* con adyacencia de FN

En el apartado §3 dimos cuenta del tratamiento que, en las diversas gramáticas e investigaciones, ha recibido la preposición *a*. A continuación, retomaremos algunos aspectos sobre el comportamiento gramatical de la preposición *a*, estos serán de utilidad para explicar los movimientos diacrónicos.

Como hemos visto antes, en latín, la preposición *ad* expresaba locación (Meyer-Lübke 1890:III. §427; Bassols 1956:§42 55; *Oxford Latin dictionary* 1982; Baños 2009:§4.2 314; entre otros), este sentido locativo fue heredado a la preposición española *a* (Hanssen 1913:§688-689) y se ha mantenido en los siglos posteriores, aunque cada vez más alejando de su significado básico.

El foco de este análisis se centra en determinar la presencia global del sentido locativo de la preposición *a* en cada una de las FN que conforman el corpus. Para los fines de la investigación hemos clasificado los datos en tres categorías con base en las características semánticas de las FN: 1) [+LOCATIVO] se trata de aquellas frases que prototípicamente hacen referencia a un espacio concreto de la realidad, por ejemplo, las construcciones con CLOC (34a) o CC de lugar (34b); 2) [EXTENSIÓN LOCATIVA] son aquellas frases encabezadas por la preposición *a*, en las que, por un proceso de gramaticalización, el significado locativo básico se ha debilitado, de modo que una entidad humana, como en (34c), o temporal, como en (34d) se pueden entender como una locación metafórica; 3) finalmente, [-LOCATIVO] para aquellas frases en las que no es posible recuperar el sentido locativo, como en (34e) y (34f).

- (34) a. Llegamos **a la calle de la Mar** [*EB*, III, 10.255]
b. Di que sean estos míos dos fijos el uno **a tu diestra**, el otro a tu siniestra, en el to regno [*Evangelio*, 55]
c. Et venía **a ella** su amigo [*Calila*, 185]
d. **Al atardecer**, fuimos a su estudio [*BC*, 163]
e. **a escondidas** de papá repetía las oraciones cristianas [*ADA*, 32]

- f. Después de lo cual se entraron juntas en un aposento, a donde solían estar muchas veces **a solas** [DLNE, 1621, 251.83]

Gracias a la clasificación anterior formulamos un análisis semántico con el que se muestra que la categoría [EXTENSIÓN LOCATIVA] predomina en las FN término de la preposición *a* de nuestro corpus; le sigue la categoría [+LOCATIVO] y finalmente, las frases de [-LOCATIVO] son las que se presentan con menor frecuencia. En el cuadro 13 mostramos los resultados de este análisis locativo.

Cuadro 13
Carácter locativo presente en las FN término de la preposición *a*

	[+LOCATIVO]	[EXTENSIÓN LOCATIVA]	[-LOCATIVO]
XIII	21% (94/442)	73% (322/442)	6% (26/442)
XVII	25% (105/427)	60% (258/427)	15% (64/427)
XXI	21% (108/521)	63% (329/521)	16% (86/521)

Gracias a los resultados podemos señalar que la preposición *a* mantiene, con relativa estabilidad, un significado locativo a lo largo de la historia del español. La categoría [+LOCATIVO] se presenta en el siglo XIII en promedio 21%, mostrando un incremento interesante en el siglo XVII con 25%, que desciende para el siglo XXI y regresa a 21%. Ahora bien, si conjuntamos las categorías [+LOCATIVO] y [EXTENSIÓN LOCATIVA] obtenemos 87% del total de los datos analizados; es decir, el significado básico locativo se manifiesta casi en la totalidad de las frases documentadas. Los ejemplos paradigmáticos de esta categoría se muestran en (35) y como señalamos antes, se trata de locaciones con un carácter más concreto.

- (35) tomó su lanza y por la puerta falsa de un corral salió **al campo** [DQM, 1, II. 34]
Dicen que se aparece en los velorios para quitarles los santos óleos a los difuntos y encaminar sus almas **al Mictlán** [ADA, 32]

ahí fue porque ahí me llegó el citatorio de cuando me presenté por primera vez a declarar **a la casa de mi mamá** [DOCJUR, 2, 196/2008. 2]

No obstante la estabilidad de los datos, observamos un incremento de las frases con un sentido [–LOCATIVO], es decir, con una extensión abstracta de la locatividad que ya no es posible recuperar. El cuadro 13, muestra que la FN término de la preposición *a* perdió ocurrencias con referentes concretos, lo anterior se manifiesta en los datos de la siguiente manera: 6% > 15 % > 16%. Como podemos ver, entre el primer y el segundo corte hay un avance que duplica al primero, este ascenso se mantiene hasta el siglo XXI. En los ejemplos de (36) mostramos las características de los datos que agrupamos en esta categoría, generalmente se trata de complementos modales introducidos por la preposición *a* cuya base locativa es difícil de recuperar.

- (36) Grant maravilla es de cómo fablas et das enxemplos **a lengua suelta**, et respondes a los que te fablan aviendo fecho traición et maldat et engaño [Calila, 186]
hasta que un día un muchacho se atrevió a decirme **a voces** hijo de una puta y hechicera [EB, I, 2.82]
A intervalos caprichosos, movía el dial, y hablaba con un tono que, desde lejos, parecía afiebrado, incrédulo [EVR, Cinco. 124]

Ahora bien, la clasificación que tiene un mayor número de ocurrencias es la de [EXTENSIÓN LOCATIVA], en ella se concentran todas las locaciones abstractas en las que se puede recuperar este sentido, incluyendo entidades humanas que funcionan como referencias locativas personales con un sentido metafórico. Cabe señalar que, en la diacronía de la lengua, existe un decremento notario en esta categoría y, por su parte, un aumento en las frases con carácter [–LOCATIVO], en las que se requiere un esfuerzo mayor para encontrar la base locativa que dio origen a estos usos.

Las frases con el rasgo [EXTENSIÓN LOCATIVA] se presentan con un promedio de 73% en el primer corte sincrónico; ya para el siguiente corte observamos un descenso relevante que

llega hasta 60%. Esta tendencia se mantiene hasta el siglo XXI, donde se presenta con 63%.

Los ejemplos de (37) muestran el tipo de frases que contiene esta categoría.

- (37) prendió a berceras y muchachos mirando **a todos qué armas tenían** [EB, I, 2.87]
 Los capitulares an benido **a mí** a que les dé licencia para que cada uno expurgue su librería, que asi se a hecho en otras ocasiones [DLNE, 1634, 300.122]

Los datos analizados hasta ahora indican una evolución en el significado de la preposición *a*.

La categoría [+LOCATIVO] es estable en la diacronía de la lengua; es decir, se trata de las frases prototípicamente locativas, con un carácter más concreto o referencial, que si bien dieron origen a otros contextos debió suceder en los momentos más tempranos de la lengua para después fijarse sin tener grandes movimientos.

Si bien, las construcciones [+LOCATIVO] se mantienen estables, la categoría con el rasgo [EXTENSIÓN LOCATIVA] experimenta un decremento que concuerda con la teoría de gramaticalización, en el sentido de la *desemantización* (Heine 2003). Llama la atención la aparente pérdida del valor semántico léxico en las frases [EXTENSIÓN LOCATIVA], frases como las de (38) se registran en menor cantidad. La locación es abstracta, no se trata de un lugar concreto sino de un referente humano expresado por el pronombre *ellos* (38a) o del referente humano *amo* (38b) como lugar donde finaliza el movimiento.

- (38) a. E quand esto uieron los de la mannana, asmaron que mas darien **a ellos** [Evangelio, 55]
 b. con grandísimo gusto volvió **a su amo**, a quien contó todo lo que la gran señora le había dicho [DQM, 1, XXX. 781]

Podemos considerar que la pérdida de contenido semántico produjo diversos efectos en la preposición *a* con adyacencia de FN; este debilitamiento semántico presente en los datos de [EXTENSIÓN LOCATIVA] dio como resultado el uso la preposición *a* en frases menos concretas, es decir, posibilitó formas reinterpretadas en ciertos contextos, que pudieron originar su

empleo en FN con el rasgo [-LOCATIVO], y por consecuencia, con significados gramaticales más abstractos, como en los ejemplos de (36). Esta gramaticalización es un proceso hacia lo abstracto que consiste en el paso de [+LOCATIVO] > [EXTENSIÓN LOCATIVA] > [-LOCATIVO]. Tal como señala Company (2009a:31), el proceso de gramaticalización “es un principio de ordenamiento y jerarquización de las formas y categorías de la lengua y un proceso dinámico de, simultáneamente, pérdida y ganancia de significados y distribuciones” que desembocan en la cristalización del uso (Hopper 1998). En nuestro caso, la pérdida del significado básico locativo permitió una nueva distribución de los contextos gramaticales donde la preposición *a* participa.

5.2. Semántica del núcleo de la FN término de la preposición *a*

En este segmento presentamos los resultados del análisis con respecto a las características semánticas del núcleo de la FN término de la preposición *a*. El objetivo es encontrar información que, en contraste con otros resultados funcionales y semánticos, dé luz con respecto al comportamiento diacrónico de la preposición *a*.

Como sabemos, los núcleos de las FN son sustantivos portadores de significado. Los nombres comunes conforman una categoría que expresa la inclusión de las cosas en determinada clase (Bosque 1999:§1.1). Por otro lado, tenemos los nombres propios que se constituyen en términos individuales y poseen un valor denominativo. Cada una de estas dos clases guarda a su vez una serie de cualidades semánticas que afecta el comportamiento diacrónico de la FN término de la preposición *a*. A continuación, analizaremos estas características y daremos cuenta de los cambios que hemos documentado con respecto a estas frases.

5.2.1. *Semántica del nombre común núcleo de la FN término de la preposición a*

Existen diversas clasificaciones semánticas que dan cuenta de las características de los nombres. Para los fines de esta investigación utilizaremos los conceptos de nombre [CONCRETO] y nombre [ABSTRACTO]. Los primeros son aquellos que hacen referencia a objetos con materia, que se pueden percibir a través de los sentidos, como en (39a); por su parte, los segundos, son aquellos que aluden a lo que no es material, que se percibe o se crea por el pensamiento, tal como en los ejemplos de (39b).

- (39) a. e aquí diz que los pidió él **al pueblo** e que lo fizo con ellos [GEI, 2.863]
mandamos que la Semana Santa recojan **a todos los poetas públicos y cantoneros**, como a malas mujeres [EB, II, 3.148]
De pronto, su padre se llevó un dedo **a los labios**, la mirada vuelta hacia un oyamel situado a cincuenta varas, de donde salía el melodioso trino de un colibrí [ADA, 29]
- b. Et estovieron así algunos días **a su plazer**, fasta que fueron comidos los dineros [Calila, 328]
por lo menos el camino que hay y las relaciones tan banables, obliga **a muy malas presunciones y sospechas** [DLNE, 1637, 346.128]
ha comentado que en esos seres que imitan la apariencia del hombre discreto y corriente habita, sin embargo, una turbadora tendencia **a la negación del mundo** [BC, 14]

El análisis estos nombres arroja una tendencia muy clara, los nombres comunes que son núcleo de la FN término de la preposición *a* se organizan mayoritariamente en la categoría [CONCRETO]. Sin embargo, en el cuadro 14 podemos observar un aumento en los nombres comunes con el rasgo [ABSTRACTO]. Lo anterior es interesante porque se trata del proceso de gramaticalización que se repite en los diferentes factores en esta investigación. La pérdida cuantitativa de las entidades concretas pone de manifiesto la tendencia de que estas zonas del español se encaminan hacia significados abstractos.

Cuadro 14

Clasificación nombre común: [CONCRETO] vs. [ABSTRACTO]

	[CONCRETO]	[ABSTRACTO]
XIII	85% (271/317)	15% (46/317)
XVII	84% (285/341)	16% (56/341)
XXI	65% (282/436)	35% (154/436)

El primer corte presenta una distribución orientada hacia el nombre común [CONCRETO] con un promedio de 85% de las FN. Por su parte, la categoría de nombre común [ABSTRACTO] en el siglo XIII sólo se presentan en un 15%. En el siglo XVII podemos observar un ligero descenso del nombre común [CONCRETO] con 84%, este movimiento se refleja en el uso del nombre común [ABSTRACTO] que suman 16%. Es en el último corte donde se presenta un aumento considerable en el uso de los nombres comunes con el rasgo [ABSTRACTO] que se duplica con respecto a los dos cortes anteriores, el promedio que obtuvo este tipo de frases es de 35%, mientras que los nombres comunes con el rasgo [CONCRETO] descendieron a 65%.

Los datos de este trabajo indican que el creciente uso del nombre común [ABSTRACTO] en el siglo XXI forma parte, primero de un desgaste y luego de una especialización semántica de la locatividad concreta de las FN término de la preposición *a*. Lo anterior conlleva el aumento de valores más abstractos. Con el paso del tiempo se han añadido valores semánticos que no eran propios de la preposición. No obstante, el valor [CONCRETO] permanece en todos los cortes y convive con los sentidos menos referenciales, es decir, más alejados del significado etimológico original. Esta evolución, que va de lo concreto a lo abstracto, es un proceso mediante el cual se eliminan ciertos contextos de la distribución los nombres comunes de las frases encabezadas por la preposición *a*. No es de extrañar entonces que en el siglo XXI los nombres comunes con el rasgo [ABSTRACTO] dupliquen su ocurrencia en comparación con el siglo XIII.

Otra clasificación que puede esclarecer la evolución semántica de la preposición *a* corresponde al tipo de referente que poseen los nombres comunes. La división atañe a la característica [+HUMANO], la tarea es identificar si existen cambios diacrónicos entre los nombres comunes con referente humano, como en los casos de (40a), y los nombres comunes con referente no humano, ejemplificados en (40b)

- (40) a. et el quinto es el que denu[n]çia **a los omnes** lo que le non preguntan nin le demandan [*Calila*, 186]
 Por ésta dexará ell omne el padre e la madre e se llegará **a su muger**, e serán dos en una carne [*GEL*, 1.10]
 Esos frailes canijos no me van a robar **a mi hijo** [*ADA*, 31]
- b. señalando meses vedados a las musas, como **a la caza y pesca** [*EB*, II, 3.148]
 Instituto Pierre Menard, una novela de Roberto Moretti, está ambientada en un colegio en el que enseñan a decir que «no» **a más de mil propuestas** [*BC*, 15]
 Por lo que se refiere **al pago de la reparación del daño** [*DOCJUR*, 1, 18/2009-III. 6]

El cuadro 15 presenta la información sobre la tendencia diacrónica del español con respecto a los referentes [+HUMANO] y [-HUMANO] en el núcleo de la FN término de la preposición *a*. En este cuadro analizamos las 1094 frases del corpus que tienen como núcleo de la FN un nombre común. Esta clase de nombres, dentro de las FP introducidas por la preposición *a*, tienden a presentarse con un referente no humano, mientras que los nombres comunes con referente humano se encuentran en menor cantidad. Sin embargo, en los primeros dos cortes sincrónicos hay una relativa aproximación entre unos y otros. El movimiento considerable ocurre hasta el tercer corte diacrónico.

Cuadro 15
 Clasificación nombre común: Referente [HUMANO] vs. [-HUMANO]

	[+HUMANO]	[-HUMANO]
XIII	48% (153/317)	52% (164/317)
XVII	47% (161/341)	53% (180/341)
XXI	27% (116/436)	73% (320/436)

Puede verse en el cuadro anterior que en el siglo XIII los referentes con el rasgo [+HUMANO] resultan con un promedio de 48% de las FN con nombre común. Por su parte, los nombres con el rasgo [-HUMANO] aventajan muy poco a los anteriores, se presentan en 52%. En el siglo XVII hay un ligero descenso en los nombres concretos con referente humano con 47%, mientras que los no humanos obtuvieron 53%. En el último corte los datos reflejan un descenso importante ya que los nombres comunes con referente humano descienden hasta 27%. Esto se ve reflejado en el aumento de FN con nombre común que no indican presencia humana, obtuvieron 73%. La pérdida de referencialidad humana se expresa de la siguiente manera en la diacronía: 48% > 47% > 27%.

Este cambio semántico puede dar cuenta de un proceso propio de los textos o incluso de algún fenómeno social, ya que no se trata de que los referentes con el rasgo [-HUMANO] adquieran propiedades humanas, sino de un aumento en el empleo de estos referentes, es decir, en nuestro corpus, las FN introducidas por la preposición *a* cuyo núcleo es un nombre común aluden, en el siglo XXI, especialmente a referentes no humanos.

5.2.2. Semántica del nombre propio núcleo de la FN término de la preposición *a*

Los nombres propios identifican a un ser particular de entre el resto de los seres, no requiere dar cuenta de sus características constitutivas, indican el nombre individual de la entidad (RAE-ASALE 2010:§12.1.2a). La clasificación que presentamos confronta dos tipos de nombre propio. En primer lugar están los antropónimos que concentran los nombres propios de persona, divinidades, animales humanizados, etc. Los ejemplos de (41a) dan cuenta de esta categoría. En segundo lugar se encuentran los nombres propios de lugar o topónimos. Se trata

de nombres de lugar, ya sea continentes, países, estados, etc. En (41b) exponemos casos de este tipo.

- (41) a. Cuando Nuestro Señor Dios aduxo delante **a Adam**, como avemos dicho, todas las animalias que él fiziera en la tierra por veer qué las llamarié Adam [*GEI*, 1.9]
 El otro dia, que es depues del uernes, ayuntaron se los sacerdotes e los phariseos, e fueron dezir **a Pilatus** [*Evangelio*, 72]
 Y por descardo de su consençia viene a desir y declarar que habrá dos meses, poco más o menos, que sirviendo ésta **a Francisca Sapata**, muger de Juan Osorio, tavernero, que entonses vibia junto a Santa Cruz y al presente vive junto al conbento de Jesus Maria [*DLNE*, 1621, 250.83]
- b. Quitosse de la ciudat de Nazareth, e fue morar **a Capharnaum** en la marina [*Evangelio*, 27]
 Por aver savido que avia ydo v. md. **a México**, no e dado noticia a b. md.; y porque no sé de su benida de b. md., ésta en que la dare [*DLNE*, 1637, 345.128]
 No puede haber llegado **a Jáchal** tan rápido [*EVR*, Cinco. 125]

En el cuadro 16 se expresan los cambios que esta clase de nombres ha sufrido; los resultados son interesantes ya que están en relación con el fenómeno locativo que expondré en el apartado §5.5. Los nombres propios de las FN término de la preposición *a* que registramos en el corpus se agrupan, mayormente, dentro de la categoría de los antropónimos. A pesar de la poca ocurrencia de los topónimos, estos últimos han aumentado en la diacronía; es decir, se existe la tendencia a un mayor número de referentes locativos concretos, como son los topónimos.

Cuadro 16
 Clasificación nombre propio: antropónimos vs. topónimos

	ANTROPÓNIMOS	TOPÓNIMOS
XIII	89% (111/125)	11% (14/125)
XVII	79% (68/86)	21% (18/86)
XXI	78% (66/85)	22% (19/85)

En el siglo XIII los nombres propios núcleo de la FN término de la preposición *a* codificaron 89% para la clasificación de antropónimos, por su parte los topónimos se presentaron en 11%. Para el siguiente corte de nuestra diacronía observamos un descenso importante en el uso de los antropónimos, con 79%, mientras que los topónimos aumentaron a 21%. Este decremento se convierte en estabilidad para el siglo XXI, donde los antropónimos se presentan con 78% y los topónimos con 22%. El aumento en el uso de los nombres propios que designan topónimos se presentó de la siguiente forma en la diacronía: 11% > 21% > 22%. Podemos confirmar la existencia del significado locativo implícito que posee la preposición *a*.

Hasta este momento hemos analizado algunos aspectos generales sobre la semántica de las FN encabezadas por la preposición *a*. Los resultados aportan información relevante que requiere ser contrastada con otros factores. Desde la perspectiva semántica, los resultados demuestran que la locatividad menos prototípica, como en las extensiones temporales o en las entidades humanas entendidas como meta, se ha incrementado diacrónicamente dando lugar a estructuras cada vez más alejadas de la más prototípica, como en los CLOC y en los CC de lugar. Además, los núcleos de la FN término de la preposición *a* tienden a la abstracción y a la no humanización cuando se trata de nombres comunes. En el caso de los núcleos de FN que corresponden a los nombres propios la tendencia es hacia la locación.

5.3. Papel semántico de la FP-*a* con función de OD

La preposición *a* encabeza FP con función de OD, en este apartado analizaremos los papeles semánticos que se asignan a esta clase de objetos. Frente a las dificultades que representa la clasificación de los papeles semánticos, hemos organizado el corpus en dos grandes grupos: *paciente* y *tema*. El primero corresponde a los OD con mayor afectación, esto es, un *agente*

provoca un evento que afecta directamente al *paciente*, en (42a) podemos observar ejemplos de este tipo. En el segundo grupo se incluyen los OD menos afectados por la acción del verbo; el *tema* es un objeto afectado pero no de forma física sino a un nivel más cognitivo. Los casos representativos de esta categoría se expresan en (42b).

- (42) a. mandamos que la Semana Santa **recojan a todos los poetas públicos y cantoneros**, como a malas mujeres [EB, II, 3.148]
Ellos **prisieron a Ihesus Christo**, e leuaron le a Cayphas el obispo [Evangelio, 69]
- b. que si vucedes quieren, que esta noche hemos de dar al corchete que **siguió al pobre Tuerto** [EB, III, 10.255]
Ocultos detrás de una empalizada **espiaron al intruso** [ADA, 31]

En los ejemplos de (42a) la afectación expresada por medio de las formas verbales *recojan* y *prisieron*⁷ es mayor que en los casos de (42b) con los verbos *siguió* y *espiaron*. En los dos primeros ejemplos se efectúa una acción que recae directamente sobre el OD, es decir, se ven físicamente afectados. Por su parte, los ejemplos del OD tema son menos afectados, en el sentido de que no existe un contacto físico entre el sujeto y el OD.

Una vez que hemos expuesto y ejemplificado las características de las categorías pertinentes para este análisis, presentamos los resultados en el cuadro 17, donde podemos observar un descenso en la categoría que corresponde a *paciente* y un aumento en la que corresponde a *tema*.

Cuadro 17
Papel semántico de la FP-a con función de OD

	PACIENTE	TEMA
XIII	76% (106/140)	24% (34/140)
XVII	48% (64/132)	52% (68/132)
XXI	37% (63/170)	63% (107/170)

⁷ *Prendieron/aprehendieron*

El papel semántico de la FP introducida por *a* guarda una relación con la clase semántica del núcleo nominal. La correspondencia que podemos identificar (v. el cuadro 18) es que cuanto más afectado es el objeto más concreto es el núcleo, y en contraparte, entre menos afectado es el objeto menos concreto es el núcleo. Con los datos obtenidos de la tabla anterior, podemos decir que existe decremento para el *paciente* e incremento para el *tema*. Es preciso centrar la atención de los resultados, primeramente, en la disminución de los argumentos que codifican pacientes: 76% > 48% > 37%. Se corrobora el hecho de que los núcleos de la FN con función de OD se han desplazado diacrónicamente hacia lo abstracto. El aumento diacrónico en la ocurrencia del papel *tema* se presenta de la siguiente manera: 24% > 52% > 63%.

En el apartado §4.2.2 señalamos que el OD no había sufrido fuertes alteraciones diacrónicas con respecto a los OI y CC. Esta es una estabilidad aparente, ya que semánticamente ha sufrido un cambio importante. Se trata de una disminución en la afectación de los OD preposicionales que está relacionada con las cualidades semánticas del núcleo de las FN.

Tal como indican los datos del cuadro 17, las FP-*a* con función de OD con el papel de *paciente* tienen mayor ocurrencia en la totalidad de la diacronía. Al contrastar las ocurrencias de la FP-*a* con función de OD y la semántica de su núcleo nominal podemos observar que los OD tienen, por lo general, un referente con el rasgo [CONCRETO], es decir, el núcleo nominal que codifican todos los OD, tanto los del papel semántico de *paciente* como los de *tema*, están más determinados. En (43a) vemos un caso de OD *paciente* con núcleo [CONCRETO], frente (43b) donde hay un OD *paciente* con núcleo [ABSTRACTO]. Por su parte (44a) da cuenta de un OD *tema* con un núcleo [CONCRETO] y (44b) de un OD *tema* con un núcleo con el rasgo [ABSTRACTO].

- (43) a. Leonor cogió **a** su *madre* del brazo y la llevó a un rincón de la alcoba [ADA, 214]

- b. contraviniendo a los *motus proprios de su Santidad* y en especial al de nuestro santísimo padre Papa Pio Quinto [DLNE, 1629, 271.92]
- (44) a. porque tenía gran deseo de ver a *vuestra merced* [DQM, 1, XXXI. 312]
- b. no advertí al *riesgo* que me ponía [EB, III, 10.255]

El cuadro 18 expresa el comportamiento que los núcleos de la FN con función de OD tienen con respecto al papel semántico y a su situación ante los rasgos [CONCRETO] y [ABSTRACTO].

Cuadro 18
La FP-*a* con función de OD y la semántica del núcleo nominal

	OD <i>PACIENTE</i>		OD <i>TEMA</i>	
	[CONCRETO]	[ABSTRACTO]	[CONCRETO]	[ABSTRACTO]
XIII	74% (104/140)	3% (4/140)	20% (28/140)	3% (4/140)
XVII	40% (53/132)	4% (5/132)	52% (69/132)	4% (5/132)
XXI	35% (60/170)	3% (6/170)	50% (84/170)	12% (20/170)
TOTAL	49% (217/442)	3% (15/442)	41% (181/442)	7% (29/442)

Con los datos del cuadro anterior podemos indicar que las FP-*a* con función de OD y papel semántico *paciente* cuyo núcleo es un nombre con el rasgo [CONCRETO] han disminuido diacrónicamente a la mitad: 74% > 40% > 35%. Podemos observar que el cambio más drástico se da entre el siglo XIII y el siglo XVII. Frente a este decremento de los nombres concretos para la categoría de *paciente*, se presenta el aumento en el uso de nombres concretos para el grupo de OD con un papel semántico menos afectado; es decir, aquellos que codifican el papel de *tema* con núcleo [CONCRETO] ampliaron su uso de 20% en el siglo XIII, a 52% en el XVII y 50% en el XXI. Los núcleos abstractos del OD *paciente* se mantienen estables en la diacronía de la lengua, en el primer corte sólo un promedio de 3%, en el segundo 4% y en el tercero 3%. No sucede lo mismo con los núcleos abstractos del OD *tema*, en los dos primeros cortes hay una relativa estabilidad, pero entre el segundo y el tercero existe un aumento significativo que va de 4% a 12%.

Por último, debemos señalar que, en el corpus, los OD preposicionales no están restringidos a objetos con la característica [+ANIMADO]. Laca (2006:§5.4) señala que en la diacronía del español existen ejemplos de usos no prototípicos del OD preposicional, es decir con el rasgo de [-ANIMADOS], por ejemplo, en los casos donde verbo propicia que la preposición *a* se incluya en su término objetos inanimados, por ejemplo, en (45a), con el verbo intransitivo *resistir*. O bien, construcciones que posibilitan la aparición de la preposición ante objetos que aluden a entidades humanas, como en (45b).

- (45) a. da toda la impresión de *estar resistiendo a París* como sus antepasados rechazaron, en sus tierras, a los ejércitos de la Convención.[*BC*, 161]
b. A esta semejança Moisés en ell espedimento de su ida ayuntó tod el pueblo *como a consejo* [*GEL*, 2.862]

En síntesis, frente a la estabilidad formal y funcional, la semántica de los OD con marca preposicional presenta una evolución con respecto a la afectación de los objetos. Según los datos, las FN término de la preposición *a* con función de OD desempeñan cada vez más el papel de *tema* y menos la de *paciente*. Los núcleos de estas frase son regularmente nombres concretos que en el caso del papel semántico tema se han desplazado hacia los abstractos.

5.4. Papel semántico de la FP-*a* con función de OI

La clasificación de los papeles semánticos presentes en las FP-*a* con función de OI presenta algunos problemas. Company (2006:§6.3) da cuenta del tratamiento que ha recibido la semántica de estos objetos, señala que si consideramos el significado etimológico de la preposición *a*, el papel básico es el de *meta*, en muchos casos una meta abstracta (Meyer-Lübke 1890:III. §58). Por otro lado, está el carácter referencial [+HUMANO] de afectación, donde el papel semántico será el de *beneficiario/maleficiario* (Folgar 1993:103). Por último,

Company hace referencia al papel semántico de *receptor*, señalando que es quien recibe al OD por medio de una transferencia.

Los papeles semánticos que se presentan con mayor frecuencia en las FN adyacentes a la preposición *a* y que tienen la función sintáctica de OI han sido clasificados de la siguiente manera: *a) beneficiario* para aquellos argumentos que se ven favorecidos o desfavorecidos (*maleficiario*) por la acción del verbo, como en (46a); *b) meta* para aquellos argumentos que funcionan como *locus* metafórico en la acción del verbo, tal como se muestra en (46b); *c) experimentante* para aquellos argumentos, generalmente humanos, que con los verbos de cognición perciben por medio de los sentidos alguna acción del verbo, como en (46c); *d) receptor* para los argumentos sobre los que se transfiere el objeto expresado principalmente por los verbos de comunicación, como en el ejemplo (46d).

- (46) a. Dize la estoria de la Biblia sobr'esta razón que merced fizo Dios **a aquellas parteras** porquel ovieron miedo [GEI, 2.16]
Yo la tiré dos berenjenas **a su madre** cuando fue obispa [EB, I, 2.82]
- b. E desque **se** tornaron **a nós** dixiéronnos cómmo era muy buena aquella tierra que Dios nos dava [GEI, 2.864]
Et desque llegó a su posada, enbió una su muger **a él**; et la muger fue a él, et fallólo adormeçido del cuidado que tenía [Calila, 327]
- c. Nin debe trabajar provecho para sí por dañar a otro, ca este atal que esto faziese sería derecho que **le** conteçiese lo que aconteçió **a un ome** [Calila, 95]
yo le hiciera una sátira con tales coplas que **le** pesara **a él** y a todos cuantos las vieran de verlas [EB, II, 3.150]
- d. Et tornóse el siervo et dio la sávana **a la mançeba del pintor** [Calila, 185]
Ahora **le** pregunto **a Usted Ángel Marciano Zaragoza Yañez** [DOCJUR, 1, 18/2009-III. 4]

En los ejemplos anteriores se presentan construcciones que formalmente sólo se expresan con la preposición *a* y otras que duplican con el clítico dativo, esta alternancia se presenta en toda la diacronía de la lengua, sin un patrón aparente (Company 2006:§6.4.3.3). A continuación presentamos los resultados del análisis de los diferentes papeles temáticos presentes en los OI. En el cuadro 19 podemos observar que los datos se concentran en el papel de *receptor* con la

mitad de todas las ocurrencias en cada uno de los cortes sincrónicos, mientras que el 50% restante se distribuye entre los otros tres papeles semánticos.

Cuadro 19
Papeles semánticos de la FP-*a* con función de OI

	<i>BENEFICIARIO</i>	<i>META</i>	<i>EXPERIMENTANTE</i>	<i>RECEPTOR</i>
XIII	15% (24/164)	21% (35/164)	12% (20/164)	52% (85/164)
XVII	21% (20/95)	16% (15/95)	10% (10/95)	53% (50/95)
XXI	21% (18/88)	11% (10/88)	18% (16/88)	50% (44/88)

El papel de *receptor* en las FP-*a* de nuestro corpus en el siglo XIII se presenta en promedio 52%, en el segundo corte se mantiene con el mismo 53% y el siglo XXI desciende a 50%. Los datos revelan que este papel semántico goza de una estabilidad absoluta en la diacronía del español para esta clase de frases. Recordemos que las FP-*a* con función de OI han sufrido un descenso considerable en nuestro corpus, hasta este momento podemos afirmar que no son las frases que tienen el papel de *receptor* las que han motivado algún cambio en la categoría, ya que han experimentado permanencia equitativa en los diferentes cortes sincrónicos.

Ahora bien, con respecto al papel de *beneficiario*, en el siglo XIII su ocurrencia es de 15%, mientras que el XVII aumenta a 21% y permanece con el mismo promedio en el siglo XXI. Existe un paralelismo entre el descenso que sufren en el primer y segundo corte las frases con rasgo *meta*, y el aumento de las frases con el rasgo *beneficiario*. Las FP-*a* con el papel de *meta* obtuvieron en el primer corte un promedio de 21%, mientras que en el segundo corte se presenta un decremento que va hasta 16%, el descenso continúa y en el siglo XXI se presenta con 11%. El movimiento diacrónico se presenta de la siguiente manera: 21% > 16% > 11%. Este proceso de disminución en las metas parece confirmar lo que hemos venido señalando con respecto a la pérdida del significado locativo general, incluso tratándose de lugares

abstractos como lo son los OI con papel *meta*, de hecho con estos datos podemos decir que ésta no es la zona que motiva el aumento de las construcciones abstractas en nuestro corpus. Lo que los datos refieren es que en las FP-*a* con función de OI la locación metafórica es poco productiva.

El papel de *experimentante* se presenta en el primer corte sincrónico en promedio 12%, luego, en el siguiente corte se presenta un descenso que lo lleva a 10%. Mientras que para el siglo XXI hay un aumento en la ocurrencia de este papel semántico con un 18%.

En nuestro corpus, los datos indican que los papeles semánticos de las FP-*a* con función de OI guardan una relativa estabilidad. Sin embargo, es una zona que se reajusta continuamente en los cortes sincrónicos pero sin llegar a experimentar cambios notables. Lo anterior coincide con los resultados de Company (2006), la autora da prueba del carácter constante que posee la semántica del OI. Además, en una revisión secundaria sobre el rasgo léxico [+/-HUMANO], los datos señalan que se prefieren argumentos con el rasgo [+HUMANO]. La información del presente análisis coincide con los resultados obtenidos al respecto por Company (2006:§6.4.2), quien observa que hay un decremento diacrónico de los elementos [+HUMANO] y un aumento en los [-HUMANO]. En el cuadro 20 se hacen explícitos estos movimientos.

Cuadro 20
Rasgo léxico de los OI: [+HUMANO] vs. [-HUMANO]

	[+HUMANO]	[-HUMANO]
XIII	88% (145/164)	12% (19/164)
XVII	92% (88/95)	7% (7/95)
XXI	79% (70/88)	20% (18/88)

Finalmente, presentamos algunos ejemplos de FP-*a* con OI que se codifican con el rasgo [-HUMANO]. En (47a) encontramos un ejemplo del siglo XIII donde se expresa una entidad no

humana, *la casa de Sancto Thuribio*, si bien, parece tratarse de una metonimia, lo más interesante es su temprana aparición en los textos. En (47b) el ejemplo corresponde al siglo XVII y el referente [-HUMANO] corresponde a *las dos leguas de rocín exprimido que me dieron*. Por último, en (47c), ejemplo del siglo XXI, se presenta un OI [-HUMANO] que refiere a *los vapores del encierro*.

- (47) a. Dize la estoria de la Biblia sobr'esta razón que merced fizo Dios **a aquellas parteras** porquel ovieron miedo [GEI, 2.16]
 b. Corre, hijo Sancho, y di a aquella señora del palafrén y del azor que yo el Yo echaba la culpa **a las dos leguas de rocín exprimido que me dieron** [EB, I, 2.88]
 c. tres periodistas de Buenos Aires discutían sin prestar la menor atención **a los vapores del encierro** ni a la inesperada presencia de la colega [EVR, Cinco. 124]

En general, el análisis semántico de las FP-*a* con la función de OI da como resultado datos que indican la estabilidad en dicha zona de la legua. Los papeles semánticos no han sufrido mayores movimientos, de modo que el papel de *receptor* está fijado, por lo menos cuantitativamente, en los tres cortes sincrónicos. Sin embargo, el carácter interno de la FP encabezada por *a* está en continuo movimiento, de modo que el carácter léxico [+/-HUMANO] tiende hacia la *deshumanización* del referente.

5.5. Semántica de la FP-*a* con función de CC

La preposición *a* introduce un buen número de CC de diversos tipos. La clasificación semántica de los CC no ha sido una tarea fácil para los estudiosos. Como sabemos, los CC señalan semánticamente circunstancias que precisa el evento expresado. Los verbos no cambian su significado por tener o no un circunstancial, como sucede con algunos complementos. Los CC son omisibles y se pueden añadir con más facilidad que los complementos, además de tener mayor libertad en el orden en la oración (cf. Di Tullio

1997:70; García-Miguel 1995:14-17).

Desde la tradición gramatical se han determinado las clases semánticas en que participan los CC, estos pueden ser de modo, de instrumento, de medio, de materia, de compañía, de lugar, de tiempo, etc. (RAE-ASALE 2010:§39.2.3). Para el análisis de nuestros datos, concentramos la información en los tres grupos donde la preposición *a* tiene un papel relevante, se trata de los CC de lugar, de tiempo y de modo.

Como ya hemos mencionado, la mayoría de las preposiciones tiene un origen propiamente locativo. La preposición *a* encabeza principalmente FP que cumplen la función de CC de lugar, damos cuenta de algunos ejemplos en (48).

- (48) a. Tlacotzin quiso correr **a los brazos de su madre**, pero Axotécatl lo sujetó del hombro [ADA, 30]
Escribiré notas **a pie de página** que comentarán un texto invisible [BC, 13]
Sentámonos **a la mesa** [EB, III, 10.253]
Y estando en una sala donde asiste Francisco de Briones, administrador del dicho hospital, el dicho Manuel Tarrique llegó a la puerta de un aposento que está en la dicha sala **al rincón** [DLNE, 1630, 297.103]
Et pensó de se ir et dexarlos, et arrimóse **a un árbol que estava en medio de la çibdat**, et començo de catar a los que pasavan por aí [Calila, 327]
E crucifigaron dos ladrones con el, el uno **a diestro** del, el otro a siniestro. [Evangelio, 71]

La segunda clase de CC que analizamos concentra complementos de tiempo que sirven para expresar las circunstancias del momento en que ocurre un evento. Para muchos investigadores, esta categoría refleja una dessemantización del significado original locativo de la preposición *a*. Estos argumentos tienen como base el hecho de que continuamente se hace referencia del tiempo en términos del espacio (Bierswisch 1996; Traugott 1978; por mencionar algunos). A continuación, en (49) mostramos los ejemplos de los CC de tiempo encabezados por la preposición *a*.

- (49) a. e sera dado a las yentes pora escarnecer e pora açotar e pora crucifigar, e resucitara **a tercer dia** [Evangelio, 55]

que fue fecho Adam en la primera hora del sexto día, e en la hora de terciá passado al paraíso, e **a la hora de sexta** engañado, e a la hora de la nona echado de paraíso [GEI, 1.10]

al anohecer, su rocín y él se hallaron cansados y muertos de hambre [DQM, 1, II. 36]

Antes **a las honze de la noche** él se tomó una canoa de Juan de Suero y se metio en ella, y se fue rio abajo con rriesgo ahogarsse [DLNE, 1637, 346.128]

Había visto a su mujer, Ameyali, saliendo de la choza con un fraile franciscano que **a últimas fechas** merodeaba mucho por esos rumbos [ADA, 31]

Una de las funciones de la preposición *a* es expresar dirección, el término del movimiento puede ser, entre otras, una locación concreta, tal es el caso de (50a), una extensión locativa humana, como en (50b), o bien, una extensión locativa abstracta (50c).

- (50) a. et el abbadesa desfaga et el conuento que ayan la vintena de la caça que **ueniere al pueblo** a uender [DLE, 1274, 286.388]
b. E **uinieron a el** ciegos e coxos en el templo, e sano los [Evangelió, 56]
c. y fue que le **vino a la memoria** que no era armado caballero y que, conforme a ley de caballería [DQM, 1, II. 34]

El mismo fenómeno se aplica para los CC de modo. En latín, la preposición *ad* ya expresaba en algunos contextos situaciones modales (Allen 2001:§221), en el caso de la preposición *a* desde los primeros textos en castellano se puede advertir dicha función (Menéndez Pidal 1944-1945:§183). Podemos observar los ejemplos del corpus en (51).

- (51) a. ¿Qué as esta noche que tornaste luego una vez en pos otra, aviendo fecho **a tu guisa**? [Calila, 185]
e aun que los apañassen con las manos e que los echassen **a cuestas** fuera de la ciudades [GEI, 2.13]
e los que uienen en pos el, dizien **a uozes**: Osanna al fi de Daud [Evangelió, 56]
porque **a buena fe** que andaba Rocinante como si fuera asno de gitano con azogue en los oídos [DQM, 1, XXXI. 314]
veía el mundo a través de sus ojos, y como nunca podía contrariarla en nada, **a escondidas de papá** repetía las oraciones cristianas que ella le había enseñado [ADA, 32]
Yo, viendo que era batalla nabal y que no se había de hacer **a caballo**, comencé a apearne [EB, I, 2.87]

Debido al proceso de gramaticalización, es difícil rastrear los movimientos que estas construcciones han sufrido a largo de la diacronía del español. Sin embargo, hay información relevante que puede dar luces al respecto. En el cuadro 21 exponemos los resultados del análisis sobre la evolución de los CC.

Cuadro 21
Semántica de la FP-*a* con función de CC

	LUGAR	TIEMPO	MODO
XIII	73% (91/125)	10% (13/125)	17% (21/125)
XVII	54% (100/187)	17% (32/187)	29% (55/187)
XXI	48% (105/218)	29% (64/218)	23% (49/218)

Según muestra el cuadro anterior, las FN con función sintáctica de CC de lugar han mantenido su predominio en toda la diacronía de la lengua. Sin embargo, en el recorrido de los cortes podemos distinguir un claro descenso en el uso de este tipo de frases: 73% > 54% > 48%. Una vez más se pone de manifiesto el cambio diacrónico que refleja una pérdida de la locación. Esta parece ser una zona importante con respecto a la disminución del carácter locativo de la preposición *a*. Recordemos que en el análisis sobre la locatividad global (§5.1) existe un descenso importante en los datos que expresan locaciones. La disminución de FP-*a* con función de CC de lugar impacta directamente con los resultados de dicho análisis. Cabe señalar que también fueron considerados algunos CC de tiempo dentro de la clasificación de las frases con el rasgo [EXTENSIÓN LOCATIVA], de hecho los CC de tiempo fueron en aumento con el transcurso de los siglos: 10% > 17% > 29%. Este incremento es muy significativo ya que permite dar cuenta de la expansión semántica locativa y la manera en que se introduce en el ámbito temporal. De igual forma observamos un incremento en las formas de CC de modo, donde el cambio más importante se dio entre el primer y segundo corte, con un incremento

que fue de 17% a 28%. Luego, en el siglo XXI se presenta un descenso a 23%.

Finalmente, con en análisis de los datos del corpus hemos podido observar que la preposición *a* ha sufrido cambios importantes respecto a su semántica. Los datos expresados en el cuadro 21 y en el apartado §5.1 marcan perfectamente la tendencia que posee la lengua para alejarse de las nociones concretas e ir hacia lo abstracto. De hecho, el carácter locativo de la preposición *a* ha permitido que se creen nuevos contextos de uso más alejados de lo concreto, pero siempre partiendo del significado general de la preposición.

CAPÍTULO 6

DIACRONÍA GENERAL DE LA PREPOSICIÓN *a* CON ADYACENCIA DE FN

A lo largo de esta investigación hemos expuesto tanto el comportamiento sincrónico como los movimientos diacrónicos de la preposición *a* con adyacencia de FN. Desde sus orígenes en latín, la preposición *a* participó de múltiples funciones asentadas en su significado básico, la locatividad. En este proceso de expansión fue adquiriendo nuevas funciones gramaticales y más significados léxicos.

El proceso diacrónico de la preposición *a* en este contexto determinado, *a* + FN, demuestra que desde el siglo XIII hasta el siglo XXI ha estado en continuo movimiento, es decir en expansión funcional y semántica. Sin embargo, formalmente se ha mantenido estable. El valor locativo de *a* se mantiene, con ligeros vaivenes, durante el transcurso de los siglos pero su significado se amplía y permite que aparezca en contextos que en principio no le corresponden.

La ausencia de cambio en ciertos contextos donde aparece *a* también es relevante. Como he señalado anteriormente, desde el punto de vista formal, la preposición *a* mantiene como término una FN, que regularmente es no escueta, es decir, la acompaña información en el margen izquierdo y/o en el margen derecho. Desde el punto de vista diacrónico se han presentado cambios, por ejemplo, una de las características del término de la preposición *a* en el siglo XIII es que tenía más apariciones con un término escueto, pero nunca mayor que las FN

no escuetas, que luego fue en descenso hasta que en el español actual el 85% de las veces que se presenta $a + FN$, el término estará acompañado con modificador y/o expansión. Ahora bien, el núcleo de las FN que participan como adyacente de la preposición a es a lo largo de toda la diacronía de la lengua un nombre común con modificador y expansión.

Resulta interesante la muestra que dan los datos sobre la evolución de la preposición, ya que los movimientos más drásticos se dan entre el primer corte, siglo XIII, y el segundo corte, siglo XVII, por ejemplo:

- a) Cuando la preposición a introduce al IO desciende de 37% en el primer corte a 22% en el segundo, esto es 15% menos de uso en el siglo XVII. Mientras que del segundo corte al tercero desciende de 22% a 17%, esto significa sólo 5% menos.
- b) En el caso de los CC el aumento más significativo se presenta entre el primer y segundo corte, se acrecienta su uso de un promedio de 28% a 44%, eso es, 16% más en el siglo XVII. Luego, entre el segundo y tercer corte no sólo deja de aumentar, si no que desciende de 44% a 42%, respectivamente.
- c) Respecto a la locatividad de la preposición a , se presenta un descenso en los usos de frases con el rasgo [EXTENSIÓN LOCATIVA]. Este movimiento sufre su mayor pérdida entre el siglo XIII y el XVII. En el primer corte su aparición es de 73%, para el segundo corte descendió hasta 60%. El decremento, es de 13%. Mientras, en el siglo XVII y el siglo XXI, no sólo no descendió, si no que aumentó 3%, es decir de 60% en el segundo corte a 63% en el tercero. Una vez más se repite la tendencia de los casos anteriores. En este sentido, queda abierta la pregunta sobre qué sucede en el siglo XVII que logra proyectar algunos de los resultados de una manera tan marcada.

Ahora bien, desde el punto de vista funcional existen contextos diacrónicos con desplazamientos relevantes. A continuación, presentamos los casos más notorios:

- a) La preposición *a* como marca de los OD tiene la característica de ser estable, 32% en cada uno de los cortes sincrónicos; Por su parte, los OI y CC sufrieron diversos movimientos diacrónicos.
- b) En contraparte, existe un decremento diacrónico en las FP-*a* que corresponden a la función de OI: 37% > 22% > 17%.
- c) Ya que las frases introducidas por *a* con función de OD no sufrieron ningún movimiento funcional, parece que las frases con *a* con la función de CC aumentaron a expensas del decremento de los OI. El aumento de la preposición *a* en los CC se presentó de la siguiente manera: 28% > 44% > 42%.

Es en el ámbito semántico donde la preposición *a* ha sufrido el mayor número de desplazamientos, la información más relevantes se encuentra a continuación.

- a) La locación global de la preposición *a* con adyacencia de FN se mantuvo diacrónicamente estable en las frases con el rasgo [+LOCATIVO]: en promedio 21% para el primer corte, 25% para el segundo y 21% para el tercero.
- b) Las frases con el rasgo [-LOCATIVO] aumentaron notoriamente entre el primer y segundo corte, lo hicieron a expensas de aquellas con el rasgo [EXTENSIÓN LOCATIVA]. El aumento de las frase [-LOCATIVO] fue de 6% en el siglo XIII a 15% en el XVII y 16% en el XXI.
- c) Con respecto a la diacronía de los núcleos de las FN término de la preposición *a* tenemos que las frases con el rasgo de nombre común [CONCRETO] han experimentado un decremento constante: 85% > 84% > 65%. A diferencia de otras zonas, el descenso

más grande se presenta entre el siglo XVII y el siglo XXI. Se trata de una diferencia de 19% en promedio entre ambos cortes.

- d) En contraparte tenemos que el aumento de los núcleos abstractos se relaciona con el descenso del nombre común [CONCRETO], los primeros aumentaron de la siguiente manera: 15% > 16% > 35 %.
- e) Los referentes con la característica [+HUMANO] que aparecen como núcleo de la FN término de la preposición *a* han caído progresivamente: 48% > 47% > 27%. El descenso más abrupto se da entre los dos últimos cortes.
- f) Favorecido por el descenso de los referentes [+HUMANO], se presenta el aumento de los núcleos nominales con un referente [-HUMANO]: 52% > 53% > 73%.
- g) Con respecto a los nombres propios, núcleos de la FN término de la preposición *a*, tenemos que el aumento constante se da entre los topónimos: 11% > 21% > 22%.
- h) El descenso de los antropónimos se muestra de la siguiente manera: 89% > 79% > 78%.
- i) Los CC de lugar introducidos por la preposición *a* sufrieron un decremento considerable en la historia del español: 73% > 54% > 48%.
- j) La frecuencia de uso de los CC de modo encabezados por la preposición *a* aumentaron, en concordancia con el fenómeno de subjetivización al que está sometida dicha preposición: 17 % > 29% > 23%. Entre los siglos XIII y XVII se manifiesta el mayor aumento. En el siglo XXI disminuye notablemente el uso de CC de modo. Sin embargo, no tanto como para alcanzar los niveles del primer corte.
- k) El aumento de los CC de tiempo es un aumento progresivo y correlacionado con el descenso de los CC de lugar. Es evidente el fenómeno de metaforización de lugar a tiempo, los promedios son 10% > 17% > 29%. Se trata de un incremento paulatino y

permanente.

- l) El papel semántico de los OD encabezados por la preposición *a* experimentó un desplazamiento interesante, el papel de *paciente* descendió drásticamente: 76% > 48% > 37%. Frente al incremento del papel semántico de *tema*: 24% > 52% > 63%.
- m) Los papeles semánticos de los OI con preposición *a* mostraron mayor estabilidad, el papel de *receptor* se mantuvo en un promedio de 52% en toda la diacronía de la lengua, dejando ver su estabilidad en cada corte.
- n) El papel de *beneficiario* aumento sólo entre el primer y segundo corte: siglo XIII 15% > siglo XVII 21%. El tercer corte se manifestó con el mismo promedio que el segundo, 21%.
- o) Por último, las *metas* expresadas como OI descendieron diacrónicamente de un modo distribuido: 21% > 16% > 11%.

CAPÍTULO 7

CONCLUSIONES

En este trabajo he dado cuenta de los cambios formales, funcionales y semánticos de la preposición *a* con adyacencia de FN. La intención era demostrar tanto la estabilidad como el movimiento en los distintos niveles donde participa la preposición *a*. El primer objetivo era aclarar desde una perspectiva diacrónica el escenario de este elemento relacional. Para ello fue necesario caracterizar el objeto de estudio a través de un estado de la cuestión, comenzando por la relación entre el sistema prepositivo latino y el del español. Para entender el comportamiento de la preposición *a* fue necesario remitirnos a la preposición latina *ad*. Una vez con el contexto histórico elaborado nos dimos a la tarea de identificar las funciones y significados de la preposición *a*.

En el capítulo §4 dimos cuenta de la estructura formal que poseen las FN término de la preposición *a* (§4.1). Los datos indican la preeminencia de las FN no escuetas frente a las FN escuetas, lo cual demuestra que la preposición *a* está acompañada por FN con un comportamiento esperado en el español, es decir, que los núcleos de estas frases contengan información tanto al margen derecho como al izquierdo.

El núcleo de las FN escuetas suele ser un nombre propio, esto explica el hecho de que las frases sean escuetas y no requieran más información que el mismo referente explícito en el núcleo. Frente a este escenario se encuentran los núcleos de las FN no escuetas, éstas se presentan en su mayoría con un nombre común, lo que permite la asignación de

modificadores y expansiones. La presencia de información en los márgenes tiene como objetivo anclar el nombre común a un referente en específico. Algunas FN no escuetas pueden aparecer únicamente con modificador o bien sólo con expansión, pero en el corpus la mayoría de estas frases se presentan con la concurrencia de ambos. También es posible que no sólo tengan un modificador si no dos, pero se trata de ejemplos marginales. De las estructuras que poseen un solo modificador, la clase que prevalece en las FN término de la preposición *a* es la de los determinantes. Por su parte, en el margen derecho puede aparecer más de una expansión, no obstante la generalidad en el español para este tipo de frases es que sólo se presente una. Existe pues, una preferencia en las FP encabezadas por la preposición *a* por estructuras simples.

Desde el punto de vista funcional, en la sección §4.2, pudimos dar cuenta de las características sintácticas en las que participa la preposición *a* junto con su término. La información que muestra el cuadro 12 es relevante ya que da cuenta de la estabilidad que existe en la función de OD. Diacrónicamente, estos objetos se han comportado de la misma manera en las FP-*a* (§4.2.1), han mantenido su frecuencia de uso y las forma en que se manifiesta es básicamente la misma para los tres siglos. En cambio, las frases introducidas por la preposición *a* con función de OI (§4.2.2) presentan un descenso considerable en su uso, no hay razones formales que, en principio, den respuesta a este decremento. Además, este fenómeno parece estar en relación con el aumento diacrónico de los CC, categoría que ha aumentado en el transcurso de los siglos (§4.2.3). Por último, en el apartado §4.2.4 presentamos brevemente algunas de las construcciones como los CRP y las oraciones relativas, este grupo es el menos usado y parece que se resiste a participar como término de la preposición *a*.

En el capítulo §5 hemos abordado las cuestiones semánticas generales que involucran

a la preposición *a* con adyacencia de FN. Con base el carácter locativo de dicha preposición, integramos todas las frases del corpus en tres diversas categorías: [+LOCATIVO], [EXTENSIÓN LOCATIVA] y [-LOCATIVO]. La intención era determinar si, en términos globales, existía algún tipo de movimiento. Los resultados indicaron que, efectivamente, el desplazamiento se da con un decremento en el segundo grupo, es decir entre aquellas frases introducidas por *a* que por alguna extensión semántica, metafórica o metonímica, refieren algún tipo de locación abstracta. Frente a dicho descenso, las FP-*a* menos prototípicas en términos locativos fueron en aumento.

En el apartado §5.2 abordamos la semántica del núcleo de la FN encabezado por la preposición *a*. El objetivo era determinar la presencia de cambios diacrónicos en la selección de los núcleos nominales dentro de dichas frases. Con respecto a los nombres comunes, revisamos la evolución de las FN término de la preposición *a* cuyo núcleo estuviera conformado por un nombre concreto frente a los abstractos, siendo estos últimos los que registraron un aumento cuantitativo. Por otro lado, enfrentamos el aspecto léxico de los núcleos nominales para evaluar la manera en que codifican los referentes humanos, los resultados indican que existe un claro descenso de FN introducidas por la preposición *a* con el rasgo [+HUMANO]. Al final de este apartado indagamos sobre la semántica de los nombres propios, enfrentando los antropónimos con los topónimos. En concordancia con los resultados para los nombres comunes, los nombres propios presentaron un descenso, mismo que posibilita mayor presencia de los topónimos.

Sobre la semántica de los OD preposicionales (§5.3), la información que aporta el análisis indica que el papel semántico que codifica mayor afectación es el de *paciente* que ha experimentado un decremento diacrónico. En contraparte, se presenta un aumento para el papel semántico *tema*. En el apartado §5.4 expusimos los resultados de la exploración sobre

los papeles semánticos de los OI en las frases encabezadas por la preposición *a*. Destaca la estabilidad general y un pequeño decremento de las metas con el rasgo [+HUMANO]. Por último, en el segmento §5.5 pudimos comprobar el descenso general de los CC de lugar. La tendencia de la lengua parece conceder el crecimiento de los otros dos tipos de CC, a saber, los de tiempo y modo. Estas clases de CC incrementan su presencia a lo largo de los siglos, dando cuenta de un alejamiento semántico de la preposición *a* con su significado locativo básico.

Finalmente, debemos señalar que esta reconstrucción diacrónica sobre la preposición *a* es parcial. Existen otros contextos que en contraste con los aquí analizados darán más información al respecto. A pesar de las limitaciones de este estudio, consideramos que las conclusiones que hemos obtenido son congruentes con lo esperado desde el inicio de esta investigación, queda abierta la posibilidad de un análisis más profundo sobre la diacronía de la preposición *a*, por ejemplo sobre su gran capacidad de lexicalización.

CORPUS BIBLIOGRÁFICO

- ALFONSO X EL SABIO. 2009. *General Estoria* (Primera parte), Tomo I. *Génesis*, Edición de Pedro Sánchez-Prieto Borja, Madrid: Biblioteca Castro / Fundación José Antonio de Castro.
- ANÓNIMO. 1987. *Calila e Dinma*, Edición de José Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, Segunda Edición, Madrid: Clásicos Castalia.
- CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. 2001. *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rico, Barcelona: Crítica.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 1994. *Documentos lingüísticos de la Nueva España*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- QUEVEDO, FRANCISCO DE. 1990. *El Buscón*, ed. introd. y notas de Pablo Jauralde Pou, Madrid: Castalia.
- MARTÍNEZ, TOMÁS ELOY. 2002. *El vuelo de la reina*, Madrid: Alfaguara.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1966. *Documentos Lingüísticos de España*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- MONTGOMERY, TH. 1962. *El Evangelio de San Mateo*, según el manuscrito escurialense I.i.6. Anejos del Boletín de la Real Academia Española, VII. Madrid: Real Academia Española.
- SERNA, ENRIQUE. 2004. *Ángeles del abismo*, México: J. Mortiz.
- VILA-MATAS, ENRIQUE. 2000. *Bartleby y compañía*, Barcelona: Anagrama.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALARCOS LLORACH, EMILIO. 1994/2004. *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ALCINA FRANCH, JUAN Y JOSÉ MANUEL BLECUA. 1975. *Gramática española*, Barcelona: Ariel.
- ALLEN JOSEPH HENRY y JAMES BRANSTREET GREENOUGH. 2001. *New Latin Grammar for schools and colleges founded on comparative grammar*, Anne Mahoney (ed.), Newburyport: Focus Publishing.
- ÁLVAREZ HUERTA, OLGA. 2009. “Acusativo” en *Sintaxis del latín clásico*, José Miguel Baños Baños (Coord.), Madrid: Liceus.
- ÁNGEL DE LA PEÑA, RAFAEL. 1898/1985. *Gramática teórica y práctica de la lengua castellana*. México: UNAM.
- BAÑOS BAÑOS, JOSÉ MIGUEL. 2009. “Dativo”, en *Sintaxis del latín clásico*, José Miguel Baños Baños (Coord.), Madrid: Liceus.
- _____. 2009. “Preposiciones”, en *Sintaxis del latín clásico*, José Miguel Baños Baños (Coord.), Madrid: Liceus.
- BASSOLS DE CLEMENT, MARIANO. 1956/1971. *Sintaxis Latina*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Patronato «Menéndez y Pelayo».
- BELLO, ANDRÉS. 1847/1988. *Gramática de la lengua castellana. Destinada al uso de los americano*, Madrid: Arco libros.
- BOGARD, SERGIO. 2009. “La frase nominal como núcleo sustantivo común”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. segunda parte: La frase nominal*, Concepción Company Company (dir.), 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 59-268.
- BOSQUE, IGNACIO. 1983. "Dos notas sobre el concepto de suplemento". *Dicenda*, pp. 147-156.
- _____. 1999. “El nombre común”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe.
- BOSSONG, GEORG. 1982. “Historische Sprachwissenschaft und empirische Universalienforschung”, *Romanistisches Jahrbuch*, 33, 17-51.
- _____. 1985. *Differentielle Objektmarkierung in den neuiranischen Sprachen*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- BRØNDAL, VIGGO. 1950. *Théorie des prépositions. Introduction à une sémantique rationnelle*, Copenhague: Ejnar Munksgaard.
- BYBEE, JOAN. 2010a. *Language, usage and cognition*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____. 2010b. “Where do constructions come from? Synchrony and diachrony in a usage-based theory” en *Language, Usage and Cognition*, Cambridge: Cambridge University Press.
- CAMPRUBI, MICHEL. 1999. *Questions de linguistique romane contrastive. espagnol, catalan, français*. Toulouse: Presses universitaires du Mirail.

- CANO AGUILAR, RAFAEL. 1981. *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid: Gredos.
- CARBONERO CANO, PEDRO. 1999. “Los complementos de régimen verbal”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe, pp. 1807-1854.
- CHOMSKY, NOAM. 1957/2002. *Syntactic Structures*, Berlín: Mouton.
- CIFUENTES HONRUBIA, JOSÉ LUIS. 1996. *Usos prepositivos en español*, Murcia: Universidad de Murcia.
- COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN. 1991. *La frase sustantiva en el español medieval, cuatro cambios sintácticos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- _____. 2003. “La gramaticalización en la historia del español”. In: Concepción Company (ed.). *Gramaticalización y cambio sintáctico en la historia del español*. Special issue of *Medievalia* 35, 3–61.
- _____. 2006. “El objeto indirecto”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, Concepción Company Company (dir.), 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 479-574.
- _____. 2006a. “Zero in syntax, ten in pragmatics: Subjectification as syntactic cancellation”. En: *Subjectification, varios paths to subjectivity*, Angeliki Athanasiadou et al (eds.). Berlin / New York: Mouton de Gruyter, pp. 375-397.
- _____. 2008. “The directionality of grammaticalization in Spanish”, en *Journal of Historical Pragmatics* 9:2.160, pp. 200–224.
- _____. 2009. “La estructura general de la frase nominal”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. segunda parte: La frase nominal*, Concepción Company Company (dir.), 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 3-56.
- _____. 2009a. “Parámetros de gramaticalización en los indefinidos compuestos del español”, en *Romanística sin complejos. Homenaje a Carmen Pensado*, Fernando Sánchez Miret (ed.), Peter Lang AG.
- DI TULLIO, ÁNGELA. 1997. *Manual de gramática del español. Desarrollos teóricos. Ejercicios. Soluciones*, Buenos Aires: Edicial.
- ECHENIQUE ELIZONDO, MARÍA TERESA. 2003. *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- FOLGAR, CARLOS. 1993. *Diacronía de los objetos directo e indirecto*, Santiago de Compostela: Verba.
- GARCÍA DE DIEGO, VICENTE. 1961. *Gramática Histórica española*, Madrid: Gredos.
- GARCÍA, ERICA Y FLORIMON VAN PUTTE. 1995. “La mejor palabra es la que no se habla”, en *El complemento directo preposicional*, Carmen Pensado (ed.), Madrid: Visor Libros.
- GARCÍA-MIGUEL, JOSÉ MARÍA. 1995. *Transitividad y complementación preposicional en español*, Santiago de Compostela: Universidade Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- _____. 2006. “Los complementos locativos”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company Company (dir.), 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1251-1336.
- GILI GAYA, SAMUEL. 1943/1980. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Biliograf.
- GRECO GARCÍA, M^A VICTORIA. 2000. *El complemento locativo en español*.

- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR. 1997. “¿Hablamos del suplemento?”. En: *La oración y sus funciones*, Madrid: Arco/Libros, pp. 175-194.
- HANSEN, FRIEDRICH. 1913. *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle s.: Max Niemeyer.
- HEINE, BERND, ULRIKE CLAUDI & FRIEDRIKE HUNNEMEYER. 1991. *Grammaticalization: A Conceptual Framework*. Chicago: University of Chicago Press.
- HEINE, BERND. 2003. *Grammaticalization*, en *The Handbook of Historical Linguistics*, Brian D. Joseph y Richard D. Janda (eds.), Berlín: Blackwell Publishing.
- HEINE, BERND Y TANIA KUTEVA. 2007. *The genesis of grammar. A reconstruction*. Oxford University Press.
- HOPPER, PAUL J. 1998. “Emergent grammar”. In: Michael Tomasello (ed.). *The New Psychology of Language: Cognitive and Functional Approaches to Language Structure*. New Jersey: LEA, 155–175.
- HOPPER, Paul J. & Elizabeth Closs Traugott. 1993/2003. *Grammaticalization*. (Cambridge Textbooks in Linguistics.) Cambridge: Cambridge University Press.
- JIMÉNEZ LÓPEZ, MARÍA DOLORES. 1993. “Sintaxis y semántica de las preposiciones griegas: análisis crítico y nuevas perspectivas”, *Eclás* 103, 53-90.
- KING, LARRY D. 1984. “The semantics of direct object *a* in Spanish” *Hispania*, 67, pp. 397-403.
- KURZO, DENNIS y ADLER, SILVIA. 2008. *Adpositions: pragmatic, semantic and syntactic perspectives*. Filadelfia: John Benjamins.
- LACA, BRENDA. 2006. “EL objeto directo. La marcación preposicional”, en *Sintaxis histórica de la lengua española. Primera parte: La frase verbal*, C. Company Company (dir.), 2 vols., México: Fondo de Cultura Económica y Universidad Nacional Autónoma de México.
- LACA, BRENDA. 1995. “Sobre el uso del acusativo preposicional en español”. En: *El complemento directo preposicional*, Carmen Pensado (ed.), Madrid: Visor Libros.
- LÁZARO MORA, F. A. 1985. “Algunas notas sobre la preposición”, en *Philologica Hispaniensa in honorem Manuel Alvar*, II, Madrid: Gredos, pp. 375-389.
- LANGACKER, RONALD. 1991. *Foundations of Cognitive Grammar*, Vol. II. Stanford, CA: Stanford University Press.
- LEHMANN, CHRISTIAN. 1986. "Grammaticalization and linguistic typology", en *General Linguistics*, 26, pp. 3-23.
- _____. 2002. “New reflections on grammaticalization and lexicalization”, en *New reflections on grammaticalization*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- LENZ, RODOLFO. 1920. *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. Madrid.
- LUQUE DURAN, JUAN DE DIOS. 1973/1980: *Las preposiciones*, I y II, Madrid: Sociedad general española de librería S.A.
- MEILLET, ANTOINE. 1912. “L’evolution des formes gramaticales”. en *Linguistique historique et Linguistique générale*, París: Champion, pp. 131-148.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1944-1945. *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*, Madrid: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1973. *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, RAMÓN. 1926/1980. *Orígenes del español. Estado histórico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Madrid: Espasa-Calpe.

- MEYER-LÜBKE, WILHELM. 1911. *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg: C. Winter.
- MEYER-LÜBKE, WILHELM. 1890/1906. *Grammaire des langues romanes*, vol. 2, (tr. Eugene Rabiet), Paris: H. Welter.
- NÁÑEZ, EMILIO. 1990. *Uso de las preposiciones*, Madrid: Sociedad General Española de Librerías.
- NEBRIJA, ANTONIO DE. 1492. *Gramática de la lengua castellana*. consulta del 19 de octubre de 2011, en: <http://www.antoniodenebrija.org/indice.html>
- OXFORD LATIN DICTIONARY, 1982. Oxford: Oxford University Press.
- OSUNA GARCÍA, FRANCISCO. 1991. *Función semántica y función sintáctica de las preposiciones*, Málaga: Editorial Ágora.
- PAVÓN LUCERO, MA. VICTORIA. 1999. “Clases de partículas: preposición, conjunción y adverbio”, en *Gramática descriptiva de la lengua española*, I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Madrid: Espasa Calpe.
- PENSADO, CARMEN. 1995. “El complemento directo preposicional: estado de la cuestión y bibliografía comentada” en *El complemento directo preposicional*, Carmen Pensado (ed.), Madrid: Visor Libros.
- POTTIER, BERNARD. 1962. *Systématique des éléments de relation*, París.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Banco de datos (CREA)* [en línea]. Corpus de referencia del español actual. <http://www.rae.es> [19 de marzo de 2012].
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española* (vigésima segunda edición), Real Academia Española, 2001, <http://www.rae.es> consultado el 5 de enero de 2012.
- RAE-ASALE. 2010. *Manual de la nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- RAE-ASALE. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.
- RAMSEY, MARATHON M.. 1967. *A textbook of modern Spanish* (revisado por Robert K. Spaulding), New York: Holt, Rinehart and Winston.
- SECO, MANUEL. 1972/1989. *Gramática esencial del español. Introducción al estudio de la lengua*, Madrid: Espasa Calpe.
- SECO, RAFAEL. 1930/1989. *Manual de gramática española*, Buenos Aires: Aguilar.
- SERRADILLA, ANA M^a. 986-1996. “El complemento de régimen preposicional: criterios para su identificación”. En: *CAUCE, Revista de Filología y su didáctica*, 20, 1017-1051.
- Slager, Emile. 2007. *Diccionario de uso de las preposiciones españolas*, Madrid: Espasa Calpe.
- SWARTLEY, KATE EB. 2008. *Las Preposiciones A, De, En, Para Y Por: Sugerencias Para La Enseñanza*, Graduate College of Bowling Green State University.
- TESNIÈRE, LUCIEN. 1959/1994. *Elementos de sintaxis estructural*, (trad. de Esther Diamante de *Éléments de syntaxe structurale*, París), Madrid: Gredos.
- THOM, RENÉ. 1983. *Paraboles et catastrophes*, entrevista y edición de G. Giorello y S. Morini, París: Flammarion.
- TRAUGOTT, ELIZABETH. 1978. “On the expression of spatio-temporal relations in language”, in Joseph H. Greenberg, Charles A. Ferguson, and Edith A. Moravcsik, eds., *Universals of Human Language*, vol. III. Stanford: Stanford University Press, 369-400.
- _____. 2008. “Grammaticalization, constructions and the incremental development of language: Suggestions from the development of Degree Modifiers in English”, en Regine Eckardt, Gerhard Jäger, and Tonjes Veenstra (eds.), *Variation, Selection*,

Development--Probing the Evolutionary Model of Language Change. Berlin/New York: Mouton de Gruyter, pp. 219-250.

WOODCOCK, ERIC CHARLES. 1959/2002. *A new Latin syntax*, Great Britain: Bristol Classical Press.